

Reporte Trimestral 2017

Resultados del cuarto trimestre y del año



Tú decides, nosotros te asesoramos.™

Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$2,826 millones en el cuarto trimestre de 2017

- 2017, un año de logros para el Grupo Financiero Scotiabank
- El Grupo Financiero Scotiabank logró una **utilidad neta** sin precedente en el 2017 de **\$7,156** millones, representando un crecimiento anual del **43%**, y una utilidad neta de **\$2,826** millones en el cuarto trimestre, equivalente a un crecimiento de más del 100% contra el mismo trimestre del año pasado
- El **crédito total** y la **captación tradicional** mostraron crecimientos anuales del **25%** y **22%** respectivamente
- Los **valores en custodia** de clientes mostró un crecimiento anual de **26%**
- **56%** de incremento anual en **activos de mercado** gestionados en la operadora de fondos

México D.F., a 28 de febrero de 2018 – Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, comentó que “Scotiabank cierra el 2017 con un cuarto trimestre lleno de logros, expandimos de manera significativa el volumen y la clientela de nuestros principales productos y servicios, lo que nos ha llevado a incrementar nuestra participación de mercado en el territorio nacional de manera significativa, reafirmando nuestra posición como uno de los principales grupos financieros de México. Al cierre de diciembre 2017 el crédito total y la captación tradicional del grupo presentan incrementos anuales del 25% y 22% respectivamente, mientras que nuestra utilidad neta trimestral asciende a \$2,826 millones, un incremento de más del 100% respecto al mismo periodo del año anterior.

Nuestros crecimientos en volúmenes de crédito han sido significativos para cada una de nuestras principales líneas de negocio. Entre diciembre del 2016 y diciembre del 2017 nuestra cartera de crédito comercial vigente creció 33% para colocarse en \$167,756 millones, mientras que nuestras carteras de consumo y vivienda vigente alcanzaron incrementos de 23% y 16% durante el mismo periodo, llegando a \$37 mil millones y \$104 mil millones respectivamente. Es importante mencionar que dichos incrementos no han mermado la calidad de nuestros activos, derivado de una gestión de riesgos efectiva.

A partir de las últimas cifras reveladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Scotiabank logró un incremento en cartera vigente total superior en casi tres veces al del sistema bancario en México; dicha proporción también se observa en nuestra cartera comercial mientras que en crédito hipotecario nuestro crecimiento fue del doble que el sistema. En la parte de depósitos de exigibilidad inmediata y de depósitos a plazo se observa una situación similar. Todo esto nos llevó a incrementar nuestra participación de mercado en nuestros principales negocios de manera significativa, superando a nuestros principales competidores en cuanto a ganancia de participación.

Por último, dentro de nuestra visión de responsabilidad social, destacan las labores efectuadas en el 2017 relacionadas a los diferentes programas de voluntariado organizados por la institución y en donde nuestros empleados, colaboradores y miembros de sus familias participan. En 2017 se lograron alrededor de 17,500 horas de voluntariado con la participación de aproximadamente 3,000 personas; lo cual representó el involucramiento en 195 diferentes actividades en donde se apoyó a más de 150 organizaciones civiles y en beneficio de 20,500 jóvenes. Esto habla del compromiso constante que mantenemos los miembros de Scotiabank con el país y con sus diferentes comunidades.



Expansión de nuestra red de cajeros mediante alianzas.

Durante octubre, Scotiabank firmó una alianza con Banco Famsa mediante la cual se adicionaron 200 unidades a la red existente de cajeros que la institución mantiene junto con otros bancos, ofreciendo a nuestros clientes un total de 5,300 cajeros a nivel nacional, lo que representa el 11% del total de cajeros en México.



Concurso para pequeñas y medianas empresas.

Scotiabank patrocinó el concurso: "Enchúrame el Changarro" por tercer año consecutivo. Este año, 3,852 PyMEs se registraron, un 53% mayor al año anterior. A través de esta campaña Scotiabank invitó a otras PyMEs a participar en el periodo comprendido entre el 7 y el 16 de noviembre mediante mejoras a cada uno de los pequeños negocios. Los tres ganadores de este concurso se llevaron entre todos un premio de \$500 mil pesos.



Scotiabank apoya a clientes afectados por los sismos.

Derivado del sismo registrado el 19 de septiembre del 2017, Scotiabank presentó a sus clientes de crédito, diversos convenios y programas de apoyo, entre ellos el diferimiento de mensualidades para créditos hipotecarios y ofrecimiento de información y apoyo a través de nuestro contact-center. Dichas políticas fueron reconocidas por parte de la Comisión para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef).



Alianza con NXP Labs.

A través de nuestra casa matriz en Canada se anunció una asociación con la aceleradora latinoamericana de startups, NXP Labs, para impulsar la transformación global de nuestra banca digital. Dicha asociación significa el acceso a las fintechs más prometedoras de México, Colombia, Chile y Perú, en donde se aprovecharán los ecosistemas de startups innovadoras de cada país. Detalló que dicha asociación se enmarca en la estrategia de transformación digital del Banco.



Reconocimientos en equidad de género, diversidad e inclusión.

La consultora Top Companies otorgó un reconocimiento a Scotiabank derivado de las prácticas de liderazgo llevadas a cabo en 2017 enfocadas a mujeres, este reconocimiento estuvo basado en el apoyo que Scotiabank aporta al desarrollo profesional de las mujeres a través de tutores, mentores y oferta de cursos de liderazgo y habilidades gerenciales.

Scotiabank obtuvo la certificación "HRC Equality MX 2018" por parte de Human Rights Campaign Foundation. SBM recibió la calificación más alta por sus políticas de no discriminación, por crear un comité de diversidad e inclusión y por su participación en actividades que apoyaban la inclusión LGTB+. Esta certificación coloca a Scotiabank entre los 32 empleadores líderes en LGTB+ en México.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
<i>Utilidad después de Impuestos</i>					
Scotiabank	6,548	4,373	2,694	1,232	1,270
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	608	645	132	132	75
Total Grupo	7,156	5,018	2,826	1,364	1,345
MIN	4.3%	4.2%	4.1%	4.2%	4.5%
Índice de Productividad	55.2%	59.5%	50.4%	58.1%	59.9%
Índice de Morosidad	2.4%	2.6%	2.4%	2.3%	2.6%
ROA	1.8%	1.4%	2.6%	1.3%	1.5%
ROE	15%	12%	22%	11%	12%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Margen Financiero	21,366	17,795	5,669	5,376	4,768
Ingresos no Financieros	7,629	8,068	2,055	1,907	2,001
Ingresos	28,995	25,863	7,724	7,283	6,769
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(4,912)	(3,935)	(1,452)	(1,253)	(988)
Total Ingresos	24,083	21,928	6,272	6,030	5,781
Gastos de Administración y Promoción	(15,992)	(15,377)	(3,891)	(4,229)	(4,058)
Resultado de la Operación	8,091	6,551	2,381	1,801	1,723
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	2	0	0	1
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	8,092	6,553	2,381	1,801	1,724
Impuestos a la Utilidad	(936)	(1,535)	445	(437)	(379)
Utilidad Neta	7,156	5,018	2,826	1,364	1,345

La utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), por el cuarto trimestre de 2017 fue de \$2,826 millones, un incremento de \$1,481 millones, más del 100% respecto al mismo periodo del año pasado. En el trimestre el índice de productividad mostró una mejora de 957 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado ubicándose en 50.4%.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, aumentaron 8% comparado con el mismo periodo del año pasado. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 33% respecto al mismo trimestre del año pasado. La cartera de menudeo vigente, mostró un crecimiento del 16% en hipotecas y 23% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales. La captación tradicional aumentó 22% respecto al mismo periodo del año anterior.

En diciembre de 2017, el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 14.54%, respecto al 13.82% registrado en diciembre 2016. El retorno sobre capital (ROE) fue de 22% en el trimestre, comparado con el 12% del mismo periodo del año anterior.

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 790 sucursales y 1,511 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,696 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

A continuación se muestran los resultados logrados en el negocio bancario

Scotiabank

En el trimestre, la utilidad después de impuestos fue de \$2,694 millones y la utilidad antes de impuestos fue de \$2,196. La utilidad antes de impuestos mostró un crecimiento de 35% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a los mayores ingresos del margen financiero, a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad antes de impuestos creció 37%, este aumento se debió a mayores ingresos provenientes del margen financiero y de ingresos no financieros, a menores gastos de administración y promoción, así como a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2017, la utilidad después de impuestos fue de \$6,548 millones, comparada con \$4,373 millones del mismo periodo del año pasado, un incremento de \$2,175 millones o 50%. Por su parte la utilidad antes de impuestos mostró un crecimiento anual de 28%, impulsado principalmente por los mayores ingresos en el margen financiero provenientes del incremento en los volúmenes de negocio y de la evolución de la tasa de referencia durante el periodo, así como a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores gastos de administración y promoción.

Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Ingresos por Intereses	35,187	24,572	9,774	9,208	6,918
Gastos por Intereses	(15,721)	(8,857)	(4,573)	(4,301)	(2,635)
Margen Financiero	19,466	15,715	5,201	4,907	4,283
Ingresos no Financieros	6,037	6,334	1,650	1,514	1,640
Ingresos	25,503	22,049	6,851	6,421	5,923
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(4,015)	(2,945)	(1,204)	(1,032)	(725)
Total Ingresos	21,488	19,104	5,647	5,389	5,198
Gastos de Administración y Promoción	(14,255)	(13,464)	(3,452)	(3,784)	(3,569)
Resultado de la Operación	7,233	5,640	2,195	1,605	1,629
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	2	1	(1)	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	7,234	5,642	2,196	1,604	1,630
Impuestos a la Utilidad	(686)	(1,269)	498	(372)	(360)
Utilidad Neta	6,548	4,373	2,694	1,232	1,270

Margen Financiero

En el cuarto trimestre de 2017, el margen financiero se ubicó en \$5,201 millones, un incremento de \$918 millones o 21% respecto al mismo periodo del año pasado, y \$294 millones o 6% respecto al trimestre anterior, en ambos periodos el incremento se debió principalmente a mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de los créditos comerciales, créditos a entidades financieras, así como de la cartera hipotecaria y de los préstamos al consumo de la cartera de crédito y de las inversiones en valores, los cuales fueron parcialmente compensados por el pago de mayores intereses por el crecimiento en los depósitos de menor costo y a plazo, impulsado por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2017, el margen financiero se ubicó en \$19,466 millones, \$3,751 millones o 24% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera corporativa, empresarial, hipotecaria y de consumo, compensado por los mayores volúmenes en los depósitos de bajo costo y los depósitos a plazo, así como por el impacto en el incremento en las tasas de referencia.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	12 meses			
	31 dic 2017		31 dic 2016	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	29,998	0.9%	28,495	1.0%
Valores	50,315	3.3%	52,677	2.7%
Cartera Neta	276,818	6.5%	221,785	6.9%

Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	3,418	2,970	852	827	813
Resultados por Intermediación	242	479	139	60	131
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	2,377	2,885	659	627	696
Total Ingresos no Financieros	6,037	6,334	1,650	1,514	1,640

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,650 millones, \$10 millones o 1% superior al mismo periodo del año pasado, debido a mayores comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto), mayores ingresos por intermediación, y a menores ingresos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros aumentó \$136 millones o 9%, debido principalmente a los mayores ingresos por intermediación, mayores ingresos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación, y mayores ingresos en comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto).

Al 31 de diciembre de 2017, el total de ingresos no financieros ascendió a \$6,037 millones, una disminución de \$297 millones o 5% respecto al mismo periodo del año pasado. Esta variación se debe principalmente a menores ingresos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación, provenientes en mayor parte por menores ingresos por cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, a menores resultados por intermediación en operaciones con instrumentos financieros y divisas, parcialmente compensado con mayores comisiones y tarifas cobradas y pagadas (netas).

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Comisiones de Crédito	293	254	89	71	76
Manejo de Cuenta	426	386	103	104	110
Tarjeta de Crédito	1,464	1,298	370	386	356
Actividades Fiduciarias	244	227	57	73	50
Servicios de Banca Electrónica	436	388	114	107	100
Otras	555	417	119	86	121
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	3,418	2,970	852	827	813

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$852 millones, \$39 millones o 5% superior al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento fue impulsado principalmente por mayores ingresos por comisiones provenientes de tarjeta de crédito, servicios de banca electrónica y mayores comisiones de crédito relacionadas a cartera comercial, disminuidas por menores comisiones por manejo de cuenta.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) aumentaron \$25 millones o 3%, debido principalmente a mayores ingresos por cartas de crédito (registradas en otras), mayores comisiones relativas a cartera comercial y a un incremento en comisiones provenientes de servicios de banca electrónica, que fueron parcialmente compensados con menores ingresos en comisiones por tarjeta de crédito y servicios fiduciarios.

Al 31 de diciembre de 2017, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$3,418 millones, \$448 millones o 15% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito, mayores ingresos provenientes de comisiones por cartas de crédito y relativas a cartera comercial (registradas en otras), mayores comisiones por servicios de banca electrónica y manejo de cuenta, así como comisiones de crédito y actividades fiduciarias.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Recuperación de Cartera de Crédito	183	196	46	37	54
Otras Recuperaciones	35	30	1	21	6
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	148	756	0	25	87
Ingresos por Adquisición de Cartera	33	35	0	16	0
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	0	(172)	0	0	0
Castigos y Quebrantos	(541)	(296)	(42)	(36)	(25)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	184	188	31	38	44
Intereses por Préstamos a Empleados	141	86	38	38	27
Ingresos por Arrendamiento	34	62	11	8	8
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	2,090	2,033	575	497	519
Otros	70	(33)	(1)	(17)	(24)
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	2,377	2,885	659	627	696

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$659 millones, una disminución de \$37 millones o 5% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores ingresos provenientes de la cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores quebrantos, lo anterior fue parcialmente compensado con mayores ingresos provenientes de administración de seguros y distribución de fondos de inversión (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), así como a mayores ingresos por la valuación de la cartera hipotecaria bursatilizada (en otros).

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación mostró un crecimiento de \$32 millones o 5%, debido principalmente a mayores comisiones por administración de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación) y mayores ingresos por recuperación de cartera de crédito, compensado parcialmente por menores ingresos por cancelaciones de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2017, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$2,377 millones, \$508 millones o 18% inferior al mismo periodo del año anterior. La variación anual se debe principalmente a menores ingresos por la cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios, a mayores provisiones por contingencias fiscales (en castigos y quebrantos) y menores ingresos por arrendamientos, todo lo anterior fue parcialmente compensado por el impacto de la venta de cartera vencida hipotecaria registrada el año pasado, por mayores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes y por la valuación de la cartera hipotecaria bursatilizada (en otros), así como a mayores ingresos provenientes de la administración de seguros y distribución de fondos de inversión (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación).

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(4,015)	(2,945)	(1,204)	(1,032)	(725)
Recuperación de Cartera de Crédito (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	183	196	46	37	54
Cancelación de Excedentes de Reservas (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	148	756	-	25	87
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	(3,684)	(1,993)	(1,158)	(970)	(584)

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$1,158 millones, un incremento de \$574 millones respecto al mismo trimestre del año anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir la recuperación de cartera de crédito y la cancelación de excedentes de reservas, ascendió a \$1,204 millones, \$479 millones o 66% superior al mismo trimestre del año pasado, debido a mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo principalmente en préstamos personales, tarjeta de crédito y créditos de vivienda, compensado parcialmente por menores requerimientos de reservas en la cartera comercial.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, aumentó \$188 millones o 19%. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir las recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, creció \$172 millones o 17%, debido a mayores provisiones en créditos comerciales, parcialmente compensado con una ligera disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios de créditos al menudeo.

Al 31 de diciembre de 2017 la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones y cancelación de excedentes de reservas, se ubicó en \$3,684 millones, un incremento de \$1,691 millones u 85% respecto al mismo periodo del año anterior. Excluyendo las recuperaciones de cartera y la cancelación de excedentes de reservas, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$4,015 millones, un incremento de \$1,070 millones o 36%, debido principalmente a mayores requerimientos por el crecimiento de la cartera de consumo y comercial, así como al impacto por la liberación de reservas en la cartera hipotecaria debido a la venta de cartera vencida registrada el año pasado.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad¹ en este trimestre se ubicó en 50.4%, inferior al 60.3% del mismo trimestre del año pasado y al 58.9% del trimestre anterior.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Gastos de Personal	(5,423)	(5,550)	(1,068)	(1,559)	(1,455)
Gastos de Operación	(8,832)	(7,914)	(2,384)	(2,225)	(2,114)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(14,255)	(13,464)	(3,452)	(3,784)	(3,569)

¹ El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,452 millones, \$117 millones o 3% inferior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal disminuyeron \$387 millones o 27% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una menor provisión en los gastos de PTU (participación de los trabajadores en la utilidad). Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$270 millones o 13%, principalmente por los gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio como aportaciones al IPAB y a gastos relativos a tarjeta de crédito, así como a mayores gastos en depreciaciones y amortizaciones.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción disminuyeron \$332 millones o 9%. Los gastos de personal mostraron una disminución de \$491 millones o 31%. Sin incluir la reducción en la PTU, los gastos de personal crecen 3% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a mayores gastos por beneficios a los empleados. Los gastos de operación mostraron un incremento de \$159 millones o 7% en el trimestre, impulsado por mayores gastos relacionados al crecimiento del negocio, principalmente en gastos de promoción y publicidad y aportaciones al IPAB, así como impuestos diversos.

Al 31 de diciembre de 2017, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$14,255 millones, un incremento anual de \$791 millones o 6%. Los gastos de personal disminuyeron \$127 millones o 2%, respecto al año pasado. Sin incluir el impacto por la provisión de contingencias fiscales y la deducción de excedentes de reservas registradas durante el año, los gastos de personal crecieron 4%, principalmente por mayores salarios y compensación variable y PTU. Los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$918 millones o 12%, debido principalmente a los gastos relacionados al crecimiento de volúmenes y negocio tales como aportaciones al IPAB y de tarjeta de crédito, así como mayor gasto en depreciaciones y amortizaciones e impuestos diversos.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas registró ingresos en el trimestre por \$1 millón de pesos.

Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,437)	(514)	16	(628)	127
Impuesto a la Utilidad Diferido	751	(755)	482	256	(487)
Total de Impuestos a la Utilidad	(686)	(1,269)	498	(372)	(360)

En el trimestre se registró un impuesto a favor de \$498 millones, una disminución de \$858 millones respecto al mismo periodo del año pasado y de \$870 millones respecto al trimestre anterior. En ambos casos, la disminución se debió principalmente al impacto del impuesto diferido por la deducción de excedentes de reservas crediticias.

Al 31 de diciembre de 2017, se registró un impuesto neto a cargo por \$686 millones, mostrando una disminución de \$583 millones respecto al año pasado; lo anterior, se debió principalmente al impacto del impuesto diferido por la deducción de excedentes de reservas crediticias y a una mayor deducción por inflación.

Balance General

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Caja, Bancos, Valores	122,925	128,535	113,853
Cartera Vigente	308,701	290,122	245,547
Cartera Vencida	7,069	6,580	5,979
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,156)	(8,453)	(7,138)
Otros Activos	22,285	20,990	22,641
Activo Total	451,824	437,774	380,882
Depósitos	320,192	301,794	255,384
Préstamos Bancarios	13,622	13,826	21,498
Obligaciones Subordinadas	2,101	2,139	2,100
Otros Pasivos	67,556	74,644	60,684
Capital	48,353	45,371	41,216
Total Pasivo y Capital	451,824	437,774	380,882

Al 31 de diciembre de 2017, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$451,824 millones, \$70,942 millones o 19% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al importante crecimiento en la cartera total de crédito por 26%, derivado principalmente del crecimiento en la cartera de créditos comerciales, créditos a entidades financieras, y créditos a entidades gubernamentales, así como a mayores créditos hipotecarios y créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores volúmenes en inversiones en valores.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$14,050 millones o 3%, debido principalmente al crecimiento en la cartera de crédito total por 6% y al crecimiento en derivados con fines de negociación y cobertura, disminuido principalmente por menores deudores por reporto.

El total del pasivo ascendió a \$403,471 millones al cierre de diciembre de 2017, un incremento de \$63,805 millones o 19% respecto al año pasado y \$11,068 millones o 3%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado del crecimiento de los depósitos de exigibilidad inmediata y de los depósitos a plazo por \$51,919 millones o 21%, así como a mayores títulos de crédito emitidos y a un incremento en acreedores por reporto, compensado parcialmente por una disminución en préstamos interbancarios y valores asignados por liquidar. El incremento trimestral, se debió principalmente al incremento en el total de depósitos, mayores volúmenes en derivados con fines de negociación y cobertura, disminuido parcialmente por menores acreedores por reporto.

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	33,711	30,956	26,692
Créditos a la Vivienda	104,474	100,214	90,337
Total Préstamos de Menudeo	138,185	131,170	117,029
Actividad Empresarial o Comercial	124,089	119,615	92,543
Entidades Financieras	35,264	31,626	29,474
Entidades Gubernamentales	11,163	7,711	6,501
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	170,516	158,952	128,518
Total Cartera Vigente	308,701	290,122	245,547

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$21,156 millones o 18% respecto al año pasado y aumentó \$7,015 millones o 5%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$14,137 millones o 16%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$7,019 millones o 26%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos

hipotecarios por \$4,260 millones o 4% y un crecimiento de \$2,755 millones o 9% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$41,998 millones o 33%, respecto al año pasado, de los cuáles \$31,546 millones corresponden a créditos comerciales, \$5,790 millones a créditos a entidades financieras y \$4,662 millones de créditos a entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales, respecto al trimestre anterior, fue de \$11,564 millones o 7%, integrados por \$4,474 millones de créditos comerciales, \$3,638 millones de créditos con entidades financieras, y \$3,452 millones de créditos con entidades gubernamentales.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Cartera Vencida	7,069	6,580	5,979
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,156)	(8,453)	(7,138)
Cartera Vencida Neta	(2,087)	(1,873)	(1,159)
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.24%	2.22%	2.38%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	130%	128%	119%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$7,069 millones, comparado con \$5,979 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$1,090 millones o 18% y \$489 millones o 7% respecto al trimestre anterior.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó, en \$9,156 millones, comparada con \$7,138 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$2,018 millones o 28%. Respecto al trimestre anterior incrementó \$703 millones u 8%. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.9% de la cartera total en el trimestre, un incremento de 6 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado y un incremento de 5pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2017, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 130%, por arriba del 119% del año pasado y del 128% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre del 2017, fue de 2.24%, menor al 2.38% del año pasado y mayor al 2.22% del trimestre anterior, mostrando una mejora de 14pb y un deterioro de 2pb respectivamente.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Total Depósitos Vista y Ahorro	176,359	151,277	147,093
Público en General	92,998	96,073	74,667
Mercado de Dinero	24,072	27,284	19,750
Total Depósitos a Plazo	117,070	123,357	94,417
Títulos de Crédito Emitidos	26,254	26,802	13,528
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	509	358	346
Total de Depósitos	320,192	301,794	255,384

Al 31 de diciembre de 2017, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$176,359 millones, un incremento de \$29,266 millones o 20%, con respecto al mismo periodo del año pasado, y un aumento de \$25,082 millones o 17% respecto al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre 2017 aumentó \$22,653 millones o 24% respecto al saldo registrado en diciembre de 2016, y una disminución de \$6,287 millones o 5%, respecto al trimestre anterior. El

incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero, mientras que la disminución trimestral fue ocasionada por menores depósitos de mercado de dinero y al público en general.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$12,726 millones o 94%, debido principalmente por la colocación de certificados bursátiles por \$12,927 millones, lo cual fue compensado parcialmente por una disminución en bonos bancarios por \$201 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos mostraron un decremento de \$548 millones o 2% debido a la disminución en certificados bursátiles y bonos bancarios por \$357 millones y \$191 millones respectivamente.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de diciembre 2017, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$2,101 millones.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709
Internet:

mcoate@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios Contables

Cambios contables 2017-

Los cambios contables reconocidos por el Banco en 2017, se derivaron de la adopción de modificaciones a las Disposiciones de la Comisión Bancaria, relativas al cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda como se muestran.

Cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda

El 6 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modificó las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, para lo cual, dichas Disposiciones incorporan nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100% a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

Derivado de la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció un cargo en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores al 30 de junio de 2017, el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación por primera vez de la metodología antes mencionada, el cual ascendió a \$80 (\$48 netos de impuestos y PTU diferidos), de los cuales \$44 corresponden a la cartera de créditos de consumo no revolventes y \$36 a la cartera de créditos hipotecarios de vivienda, por lo que corresponde a la cartera de créditos automotrices se reconoció una liberación de reserva por \$58 en el estado consolidado de resultados dentro del rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, de conformidad con las Disposiciones.

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de los ajustes a la metodología general para la calificación de la cartera de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda; sin embargo, fue impráctica la determinación del citado efecto en virtud de que: (i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento y podrían existir inconsistencias, (ii) se requiere que se hagan estimaciones significativas del periodo anterior, y (iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida para realizar dichas estimaciones estaba disponible en años anteriores.

De haberse registrado estos efectos en el estado consolidado de resultados, la utilidad del año terminado el 31 de diciembre de 2017, se hubiese disminuido por los importes reconocidos en el capital contable mencionados anteriormente.

Criterio contable B-2 “Inversiones en valores”-

El 4 de julio de 2017, se publicó en el DOF el Criterio Contable B-2 “Inversiones en valores”, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación y que es de aplicación prospectiva, el cambio en este criterio contable consiste en la ampliación del plazo por el que podrán venderse o reclasificarse las inversiones en títulos conservados a vencimiento, antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría y precisando los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las instituciones de crédito, para que cuando se actualicen y las instituciones vendan o reclasifiquen los títulos conservados a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría; a fin de lograr un mayor apego y consistencia con las NIIF, este cambio no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta el Banco.

Mejoras a las NIF 2017-

En octubre de 2016, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas a continuación, que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2017, no generaron efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco.

- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”
- NIF C-11 “Capital Contable”
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-**Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria**

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediciones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran a continuación:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	\$ (232)	\$ 2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2016)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2016	-	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	(186)	1,610
Segundo año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2017)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2017	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años	(140)	1,091

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva norma, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y subsecuentes por el reconocimiento gradual del 20% durante los siguientes cuatro años por lo que dicho efecto financiero se registró según lo establecen el Tercero Transitorio de las Disposiciones antes indicadas.

Criterios contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como “zonas de desastre” derivados de los fenómenos naturales por los huracanes “Lidia” y “Katia” y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

El Banco aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados es de \$4.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 27 de diciembre de 2017, se publicó en el DOF diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, la Administración se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”

Se incorporan ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”.

Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventivas para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución, el Banco ha optado por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, mismo al que dará efecto en sus estados financieros al 31 de enero de 2018, de forma prospectiva.

Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito). En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los

diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito), con efectos retrospectivos. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrion, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Junto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2019, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes, ya que se tienen criterios específicos (B-6 “Cartera de crédito” y A-2 “Aplicación de normas particulares”) establecidos por la Comisión Bancaria.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad

en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto consumo de beneficios económicos futuros de un activo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Global Card

Criterio contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como “zonas de desastre” derivados de los fenómenos naturales por los huracanes “Lidia” y “Katia” y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

La Sociedad aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados es de \$13,044.

Crédito Familiar

Cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente-

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modificó diversos artículos de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre los cuales incluye el cambio a la metodología de determinación de reservas preventivas para riesgos crediticios de la cartera de créditos de consumo no revolvente. Dichas modificaciones entraron en vigor el 1o. de junio de 2017 y establecen que se deberá constituir el monto total de las estimaciones preventivas derivadas de la nueva metodología a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, este último plazo de acuerdo a la modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de junio de 2017.

Con base en el último párrafo de la hoja anterior, la Sociedad determinó el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación por primera vez de dichos cambios por un monto de \$20,673, mismo que será reconocido en doce meses conforme a las Disposiciones con cargo al estado consolidado de resultados dentro del rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, debido a que al 31 de diciembre de 2016 presenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Criterio contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre, la Comisión autorizó la aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como “zonas de desastre” derivados de los fenómenos naturales por los huracanes “Lidia” y “Katia” y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad otorgó el beneficio a 123 clientes por un monto de \$7,081, a los cuales se les realizó la renovación de su crédito con el diferimiento de la primer amortización del crédito renovado hasta por un período de 90 días.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 2

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES		32,318	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN		67	Depósitos de exigibilidad inmediata	176,537
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos a plazo	116,423
Títulos para negociar	9,026		Del público en general	92,351
Títulos disponibles para la venta	44,684		Mercado de Dinero	24,072
Títulos conservados a vencimiento	4,678	58,388	Títulos de crédito emitidos	26,254
				319,214
DERIVADOS			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	18,466		De exigibilidad inmediata	180
Con fines de cobertura	5,115	23,581	De corto plazo	6,845
			De largo plazo	6,597
				13,622
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		(530)	ACREEDORES POR REPORTE	16,572
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos comerciales	167,756		Préstamo de valores	34
Actividad empresarial o comercial	124,089			34
Entidades financieras	32,504		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	674
Entidades gubernamentales	11,163		DERIVADOS	
Créditos de consumo	36,710		Con fines de negociación	18,866
Créditos a la vivienda	104,474		Con fines de cobertura	3,884
				22,750
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	308,940		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	29
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos comerciales	3,280		Impuestos a la utilidad por pagar	1,045
Actividad empresarial o comercial	3,170		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	221
Entidades Financieras	110		Acreedores por liquidación de operaciones	4,312
Créditos de consumo	1,409		Acreedores por cuentas de margen	31
Créditos a la vivienda	2,773		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,327
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,013
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	7,462			15,949
CARTERA DE CRÉDITO	316,402		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,101
(-) Menos			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,341
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	9,781		TOTAL PASIVO	392,286
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	306,621		CAPITAL CONTABLE	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	306,621		CAPITAL CONTRIBUIDO	
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN	75		Capital social	4,507
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	9,603			4,507
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	86		CAPITAL GANADO	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,983		Reservas de capital	901
INVERSIONES PERMANENTES	112		Resultado de ejercicios anteriores	39,194
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	5,426		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(13)
OTROS ACTIVOS			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	423
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,442		Remediones por beneficios definidos a los empleados	(260)
Otros activos a corto y largo plazo	22	4,464	Resultado neto	7,156
				47,401
TOTAL ACTIVO	444,194		TOTAL CAPITAL CONTABLE	51,908
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	444,194
Cuentas cuentas corrientes			CUENTAS DE ORDEN	
Bancos de clientes	255		Activos y Pasivos Contingentes	3
Liquidación de operaciones de clientes	(821)		Bienes en Fideicomiso o mandato	
Otras cuentas corrientes	137	(429)	Fideicomisos	190,785
			Mandatos	29,023
Operaciones en Custodia				219,808
Valores de clientes recibidos en Custodia	378,988	378,988	Bienes en Custodia o en Administración	1,068,537
Operaciones por Cuenta de Clientes			Compromisos crediticios	187,382
Operaciones de reporte por cuenta de clientes	63,617		Colaterales recibidos por la entidad	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	48		Deuda gubernamental	24,660
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	32,062		Instrumentos de patrimonio neto	149
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	36,075	131,802	Otros Valores	28,214
				53,023
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	103,975		Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
			Deuda Gubernamental	23,172
			Instrumentos de patrimonio neto	34
				23,206
Totales por cuenta de Terceros	614,336		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	359
			Otras cuentas de registro	1,212,505
			Totales por cuenta Propia	2,764,823

*El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben*
El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2017 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO

DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ

DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		36,458
Gastos por intereses		<u>(15,092)</u>
Margen financiero		21,366
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(4,912)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		16,454
Comisiones y tarifas cobradas	6,000	
Comisiones y tarifas pagadas	(916)	
Resultado por intermediación	199	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,346	
Gastos de administración y promoción	<u>(15,992)</u>	<u>(8,363)</u>
Resultado de la operación		8,091
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		8,092
Impuestos a la utilidad causados	(1,670)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>734</u>	<u>(936)</u>
Resultado antes de Operaciones Discontinuas		7,156
Resultado Neto		7,156
Resultado neto con participación en subsidiarias		7,156

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	4,507	901	34,178	(47)	337	71	5,018	44,965
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	5,018	-	-	-	(5,018)	-
Total	-	-	5,018	-	-	-	(5,018)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	7,156	7,156
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	(2)	34	86	(331)	-	(213)
Total	-	-	(2)	34	86	(331)	7,156	6,943
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	4,507	901	39,194	(13)	423	(260)	7,156	51,908

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		7,156
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	(18)	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	460	
Amortizaciones de activos intangibles	299	
Provisiones	5,722	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	936	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(1)	
Otros	(876)	6,522
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		239
Cambio en inversiones en valores		(7,984)
Cambio en derivados (activo)		937
Cambio en cartera de crédito (neto)		(67,499)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		34
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(15)
Cambio en otros activos operativos		2,674
Cambio en captación		64,726
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(8,007)
Cambio en acreedores por reporto		9,516
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(32)
Cambio en derivados (pasivo)		(868)
Cambio en Obligaciones Subordinadas con Características de Pasivo		1
Cambio en otros pasivos operativos		(5,887)
Pagos de impuestos a la utilidad		(677)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(12,842)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(611)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(2)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(930)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,543)
Decremento neto de efectivo		(707)
Disponibilidades al inicio del periodo		33,025
Disponibilidades al final del periodo		32,318

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-17	sep-17	dic-16
Disponibilidades	32,318	32,578	33,025
Cuentas de Margen	67	497	306
Inversiones en Valores	58,388	61,018	50,084
Títulos para negociar	9,026	18,294	12,349
Títulos disponibles para la venta	44,684	38,061	32,278
Títulos conservados a vencimiento	4,678	4,663	5,457
Deudores por reporto (saldo deudor)	-	1,932	-
Derivados	23,581	15,695	20,701
Con fines de negociación	18,466	11,321	19,427
Con fines de cobertura	5,115	4,374	1,274
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(530)	(290)	(571)
Cartera de Crédito Vigente	308,940	290,432	245,998
Créditos comerciales	167,756	156,193	125,783
Créditos de consumo	36,710	34,025	29,878
Créditos a la vivienda	104,474	100,214	90,337
Cartera de Crédito Vencida	7,462	6,978	6,438
Créditos comerciales	3,280	3,029	2,936
Créditos de consumo	1,409	1,335	1,222
Créditos a la vivienda	2,773	2,614	2,280
Cartera de Crédito	316,402	297,410	252,436
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,781)	(9,089)	(7,750)
Total Cartera de Crédito (Neto)	306,621	288,321	244,686
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	75	77	50
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	9,603	9,239	12,284
Bienes Adjudicados (Neto)	86	87	79
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,983	4,042	3,832
Inversiones Permanentes	112	111	108
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	5,426	5,024	4,581
Otros Activos	4,464	4,182	3,582
Total Activo	444,194	422,513	372,747
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	319,214	301,100	254,486
Depósitos de exigibilidad inmediata	176,537	151,464	146,887
Depósitos a plazo	116,423	122,834	94,071
Títulos de crédito emitidos	26,254	26,802	13,528
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	13,622	13,827	21,629
Acreedores por Reporto	16,572	21,236	7,056
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	34	376	66
Valores Asignados por Liquidar	674	2,169	3,931
Derivados	22,750	16,077	20,466
Con fines de negociación	18,866	12,055	20,333
Con fines de cobertura	3,884	4,022	133
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	29	30	34
Otras Cuentas por Pagar	15,949	15,519	16,900
Impuestos a la Utilidad por pagar	1,045	1,092	944
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	221	430	278
Acreedores por liquidación de operaciones	4,312	4,753	7,341
Acreedores por cuenta de margen	31	-	-
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,327	641	1,003
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,013	8,603	7,334
Obligaciones subordinadas en circulación	2,101	2,139	2,100
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,341	1,243	1,114
Total Pasivo	392,286	373,716	327,782
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	47,401	44,290	40,458
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	39,194	39,175	34,178
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(13)	-	(47)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	423	69	337
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(260)	(185)	71
Resultado neto	7,156	4,330	5,018
Total Capital Contable	51,908	48,797	44,965
Total Pasivo y Capital Contable	444,194	422,513	372,747

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	dic-17	sep-17	dic-16
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes Cuentas Corrientes	(429)	155	(514)
Bancos de clientes	255	278	40
Liquidación de operaciones de clientes	(821)	(260)	(691)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	378,988	345,044	301,979
Valores de clientes recibidos en custodia	378,988	345,044	301,979
Operaciones por cuenta de clientes	131,802	98,582	103,246
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	63,617	47,137	49,578
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	48	402	97
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	32,062	23,909	25,399
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	36,075	27,134	28,172
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	103,975	104,959	90,061
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	614,336	548,740	494,772
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	219,808	216,020	198,346
Fideicomisos	190,785	187,022	169,361
Mandato	29,023	28,998	28,985
Bienes en custodia o en administración	1,068,537	887,941	626,399
Compromisos crediticios	187,382	202,266	150,812
Colaterales recibidos por la entidad	53,023	60,468	54,477
Deuda Gubernamental	24,660	31,403	26,601
Instrumentos de Patrimonio Neto	149	852	148
Otros valores	28,214	28,213	27,728
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	23,206	29,299	24,471
Deuda Gubernamental	23,172	28,923	24,405
Instrumentos de Patrimonio Neto	34	376	66
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	359	339	299
Otras cuentas de registro	1,212,505	1,189,049	1,141,153
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,764,823	2,585,385	2,195,960

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-17	dic-16	dic-17	sep-17	dic-16
Ingresos por intereses	36,458	26,214	10,142	9,491	7,253
Gastos por intereses	(15,092)	(8,419)	(4,473)	(4,115)	(2,485)
Margen financiero	21,366	17,795	5,669	5,376	4,768
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,912)	(3,935)	(1,452)	(1,253)	(988)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	16,454	13,860	4,217	4,123	3,780
Comisiones y tarifas cobradas	6,000	5,248	1,592	1,489	1,407
Comisiones y tarifas pagadas	(916)	(777)	(276)	(245)	(211)
Resultado por intermediación	199	788	118	50	140
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,346	2,809	621	613	665
Gastos de administración y promoción	(15,992)	(15,377)	(3,891)	(4,229)	(4,058)
Resultado de la operación	8,091	6,551	2,381	1,801	1,723
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	2	-	-	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	8,092	6,553	2,381	1,801	1,724
Impuestos a la utilidad causados	(1,670)	(780)	(11)	(709)	164
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	734	(755)	456	272	(543)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	7,156	5,018	2,826	1,364	1,345
Resultado Neto	7,156	5,018	2,826	1,364	1,345
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	7,156	5,018	2,826	1,364	1,345

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 3

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	31,851	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	176,359
CUENTAS DE MARGEN	67	Depósitos a plazo	
		Público en general	92,998
		Mercado de dinero	<u>24,072</u>
INVERSIONES EN VALORES		Títulos de créditos emitidos	26,254
Títulos para negociar	6,589	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>509</u>
Títulos disponibles para la venta	44,684		
Títulos conservados a vencimiento	<u>4,678</u>		
	55,951	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	11,992	De exigibilidad inmediata	180
		De corto plazo	6,845
DERIVADOS		De largo plazo	<u>6,597</u>
Con fines de negociación	18,479		
Con fines de cobertura	<u>5,115</u>	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	419
	23,594		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE		ACREEDORES POR REPORTE	28,046
ACTIVOS FINANCIEROS	(530)	DERIVADOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		Con fines de negociación	18,599
Créditos comerciales		Con fines de cobertura	<u>3,884</u>
Actividad empresarial o comercial	124,089		
Entidades financieras	35,264	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE	
Entidades gubernamentales	<u>11,163</u>	PASIVOS FINANCIEROS	29
Créditos de consumo	170,516		
	33,711	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos a la vivienda		Impuestos a la utilidad por pagar	1,045
Media y residencial	103,092	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	154
De interés social	138	Acreedores por liquidación de operaciones	4,311
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>1,244</u>	Acreedores por cuenta de margen	31
	104,474	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,327
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	308,701	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>8,370</u>
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Créditos comerciales		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,101
Actividad empresarial o comercial	3,170		
Entidades financieras	110	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,341
Créditos de consumo	<u>110</u>		
Créditos a la vivienda		TOTAL PASIVO	403,471
Media y residencial	2,750	CAPITAL CONTABLE	
De interés social	<u>23</u>		
	2,773	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	7,069	Capital social	10,104
CARTERA DE CRÉDITO	315,770	Prima en venta de acciones	<u>473</u>
(-) Menos			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	9,156	CAPITAL GANADO	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	306,614	Reservas de capital	4,891
		Resultado de ejercicios anteriores	26,191
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	306,614	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(13)
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	75	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	423
		Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(264)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	9,711	Resultado neto	<u>6,548</u>
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	86		
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,636	TOTAL CAPITAL CONTABLE	48,353
INVERSIONES PERMANENTES	52		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,939	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	451,824
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,784		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>2</u>		
	3,786		
TOTAL ACTIVO	451,824		

CUENTAS DE ORDEN

Activos y Pasivos contingentes	3
Compromisos crediticios	187,382
Bienes en fideicomiso o mandato	
Fideicomisos	190,564
Mandatos	<u>29,023</u>
Bienes en custodia o en administración	219,587
Colaterales recibidos por la entidad	733,687
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	62,287
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	20,595
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	103,975
Otras cuentas de registro	329
	<u>1,211,354</u>

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2017 es de \$8,853 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	35,187	
Gastos por intereses	15,721	15,721
Margen financiero		19,466
Estimación preventiva para riesgos crediticios		4,015
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		15,451
Comisiones y tarifas cobradas	4,160	
Comisiones y tarifas pagadas	742	
Resultado por intermediación	242	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,377	
Gastos de administración y promoción	14,255	(8,218)
Resultado de la Operación		7,233
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas		1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		7,234
Impuestos a la utilidad causados	1,437	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(751)	686
Resultado antes de operaciones discontinuadas		6,548
Resultado Neto		6,548

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido					Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	9,304	-	473	-	4,454	22,257	(47)	337	-	65	-	4,373	-	41,216
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	800
Constitución de reservas	-	-	-	-	437	-	-	-	-	-	-	(437)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	3,936	-	-	-	-	-	(3,936)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	800	-	-	-	437	3,936	-	-	-	-	-	(4,373)	-	800
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,548	-	6,548
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	34	-	-	-	-	-	-	34
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	86	-	-	-	-	-	86
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	46	-	-	-	(329)	-	-	-	(283)
Otros	-	-	-	-	-	(48)	-	-	-	-	-	-	-	(48)
Total	-	-	-	-	-	(2)	34	86	-	(329)	-	6,548	-	6,337
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	10,104	-	473	-	4,891	26,191	(13)	423	-	(264)	-	6,548	-	48,353

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	6,548
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	(18)
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	423
Amortizaciones de activos intangibles	259
Provisiones	4,836
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	686
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)
Otros	(874)
	5,311
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	239
Cambio en inversiones en valores	(12,506)
Cambio en deudores por reporto	1,484
Cambio en derivados (activo)	731
Cambio en cartera de crédito (neto)	(66,808)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	34
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(14)
Cambio en otros activos operativos (neto)	2,123
Cambio en captación tradicional	64,808
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(7,876)
Cambio en acreedores por reporto	8,729
Cambio en derivados (pasivo)	(810)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	1
Cambio en otros pasivos operativos	(2,183)
Pagos de impuestos a la utilidad	(329)
	(12,377)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(12,377)
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	4
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(581)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(877)
	(1,454)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,454)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	800
	800
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	800
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,172)
Disponibilidades al inicio del periodo	33,023
Disponibilidades al final del periodo	31,851

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-17	sep-17	dic-16
Disponibilidades	31,851	32,053	33,023
Cuentas de Margen	67	497	306
Inversiones en Valores	55,951	57,888	46,953
Títulos para negociar	6,589	15,164	9,218
Títulos disponibles para la venta	44,684	38,061	32,278
Títulos conservados a vencimiento	4,678	4,663	5,457
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	11,992	22,691	13,476
Derivados	23,594	15,696	20,666
Con fines de negociación	18,479	11,322	19,392
Con fines de cobertura	5,115	4,374	1,274
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(530)	(290)	(571)
Cartera de Crédito Vigente	308,701	290,122	245,547
Créditos comerciales	170,516	158,952	128,518
Créditos de consumo	33,711	30,956	26,692
Créditos a la vivienda	104,474	100,214	90,337
Cartera de Crédito Vencida	7,069	6,580	5,979
Créditos comerciales	3,280	3,030	2,936
Créditos de consumo	1,016	936	763
Créditos a la vivienda	2,773	2,614	2,280
Cartera de Crédito	315,770	296,702	251,526
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,156)	(8,453)	(7,138)
Total Cartera de Crédito (Neto)	306,614	288,249	244,388
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	75	77	50
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	9,711	9,056	11,976
Bienes Adjudicados (Neto)	86	87	79
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,636	3,692	3,482
Inversiones Permanentes	52	52	51
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	4,939	4,505	4,081
Otros Activos	3,786	3,521	2,922
Total Activo	451,824	437,774	380,882
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	320,192	301,794	255,384
Depósitos de exigibilidad inmediata	176,359	151,277	147,093
Depósitos a plazo	117,070	123,357	94,417
Títulos de crédito emitidos	26,254	26,802	13,528
Cuenta global de captación sin movimientos	509	358	346
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	13,622	13,826	21,498
Valores Asignados por Liquidar	419	1,363	3,931
Acreedores por Reporto	28,046	41,303	19,317
Derivados	22,483	15,790	20,160
Con fines de negociación	18,599	11,767	20,027
Con fines de cobertura	3,884	4,023	133
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	29	30	34
Otras Cuentas por Pagar	15,238	14,925	16,128
Impuestos a la utilidad por pagar	1,045	1,081	830
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	154	365	183
Acreedores por liquidación de operaciones	4,311	4,773	7,256
Acreedores por cuenta de margen	31	-	-
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,327	640	1,003
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,370	8,066	6,856
Obligaciones subordinadas en circulación	2,101	2,139	2,100
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,341	1,233	1,114
Total Pasivo	403,471	392,403	339,666

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTABLE	dic-17	sep-17	dic-16
Capital Contribuido	10,577	10,577	9,777
Capital Ganado	37,776	34,794	31,439
Reservas de capital	4,891	4,891	4,454
Resultado de ejercicios anteriores	26,191	26,171	22,257
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(13)	-	(47)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	423	69	337
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(264)	(191)	65
Resultado neto	6,548	3,854	4,373
Total Capital Contable	48,353	45,371	41,216
Total Pasivo y Capital Contable	451,824	437,774	380,882

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	187,382	202,266	150,687
Bienes en fideicomiso o mandato	219,587	215,800	198,118
Fideicomisos	190,564	186,801	169,133
Mandato	29,023	28,999	28,985
Bienes en custodia o en administración	733,687	603,101	409,636
Colaterales recibidos por la entidad	62,287	67,319	62,087
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	20,595	15,871	18,683
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	103,975	104,959	90,061
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	329	308	263
Otras cuentas de registro	1,211,354	1,187,003	1,139,964
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,539,199	2,396,630	2,069,502

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
 (Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-17	dic-16	dic-17	sep-17	dic-16
Ingresos por intereses	35,187	24,572	9,774	9,208	6,918
Gastos por intereses	(15,721)	(8,857)	(4,573)	(4,301)	(2,635)
Margen financiero	19,466	15,715	5,201	4,907	4,283
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,015)	(2,945)	(1,204)	(1,032)	(725)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	15,451	12,770	3,997	3,875	3,558
Comisiones y tarifas cobradas	4,160	3,631	1,052	1,022	997
Comisiones y tarifas pagadas	(742)	(661)	(200)	(195)	(184)
Resultado por intermediación	242	479	139	60	131
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,377	2,885	659	627	696
Gastos de administración y promoción	(14,255)	(13,464)	(3,452)	(3,784)	(3,569)
Resultado de la Operación	7,233	5,640	2,195	1,605	1,629
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	2	1	(1)	1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	7,234	5,642	2,196	1,604	1,630
Impuestos a la utilidad causados	(1,437)	(514)	16	(628)	127
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	751	(755)	482	256	(487)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	6,548	4,373	2,694	1,232	1,270
Resultado Neto	6,548	4,373	2,694	1,232	1,270
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	6,548	4,373	2,694	1,232	1,270

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 4

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		CUENTAS DE ORDEN		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES					
Bancos de clientes	255			COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	
Liquidación de operaciones de clientes	(821)			Deuda gubernamental	31,544
Otras cuentas corrientes	<u>137</u>	(429)		Instrumentos de patrimonio neto	<u>149</u>
					31,693
OPERACIONES EN CUSTODIA					
Valores de clientes recibidos en custodia		378,988		COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN					
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	63,617			Deuda gubernamental	31,544
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	48			Instrumentos de patrimonio neto	<u>34</u>
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	32,062				31,578
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	36,075			OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	
					<u>1,581</u>
Fideicomisos administrados	<u>212</u>	<u>132,014</u>			
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS		<u><u>510,573</u></u>		TOTALES POR CUENTA PROPIA	<u><u>64,852</u></u>
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES	543		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR		255
INVERSIONES EN VALORES			ACREEDORES POR REPORTO		518
Títulos para negociar	2,240				
			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		34
DERIVADOS			Préstamo de valores		
Con fines de negociación	27		DERIVADOS		307
			Con fines de negociación		
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	767		OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	62	
			Acreedores por liquidación de operaciones	1,112	
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>379</u>	1,553
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	183		TOTAL PASIVO		<u>2,667</u>
INVERSIONES PERMANENTES	3		CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		554
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	42		Capital social		
			CAPITAL GANADO		
OTROS ACTIVOS			Reservas de capital	111	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>247</u>		Resultado de ejercicios anteriores	411	
			Resultado neto	<u>309</u>	831
			TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>1,385</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>4,052</u></u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u><u>4,052</u></u>

* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben *

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2017 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,016		
Comisiones y tarifas pagadas	(92)		
Ingresos por asesoría financiera	289		
Resultado por servicios			1,213
Utilidad por compraventa	701		
Pérdida por compraventa	(761)		
Ingresos por intereses	2,234		
Gastos por intereses	(1,983)		
Resultado por valuación a valor razonable	3		194
Margen financiero por intermediación			194
Otros ingresos (egresos) de la operación	10		
Gastos de administración y promoción	(1,001)		(991)
Resultado de la operación			416
Resultados antes de impuestos a la utilidad			416
Impuestos a la utilidad causados	(113)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	6		(107)
Resultado antes de operaciones discontinuadas			309
Resultado Neto			309

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	554	-	-	-	111	259	-	-	-	1	432	1,357
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						432					(432)	-
Pago de dividendos						(280)						(280)
Total	-	-	-	-	-	152	-	-	-	-	(432)	(280)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Remediones por beneficios definidos a los empleados										(1)		(1)
Resultado neto											309	309
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	309	308
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	554	-	-	-	111	411	-	-	-	-	309	1,385

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		309
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	14	
Amortizaciones de activos intangibles	9	
Provisiones	44	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	107	
Otros	(3)	171
Actividades de Operación:		
Cambio en cuenta de margen		9
Cambio en inversiones en valores		891
Cambio en derivados (activo)		78
Cambio en otros activos operativos (neto)		(198)
Cambio en acreedores por reporto		(698)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(32)
Cambio en derivados (pasivo)		(70)
Cambio en otros pasivos operativos		401
Pagos de impuestos a la utilidad		(224)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		157
Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(9)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(20)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(29)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(280)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(280)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		328
Disponibilidades al inicio del periodo		215
Disponibilidades al final del periodo		543

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-17	sep-17	dic-16
Disponibilidades	543	735	215
Cuentas de Margen (Derivados)	-	1	9
Inversiones en Valores	2,240	2,916	2,870
Títulos para negociar	2,240	2,916	2,870
Derivados	27	32	88
Con fines de negociación	27	32	88
Cuentas por Cobrar (Neto)	767	1,594	495
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	183	187	187
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	42	64	32
Otros Activos	247	241	215
Total Activo	4,052	5,773	4,114
PASIVO Y CAPITAL			
Valores Asignados por liquidar	255	806	-
Acreedores por Reporto	518	693	1,216
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	34	376	66
Derivados	307	319	358
Con fines de negociación	307	319	358
Otras cuentas por pagar	1,553	2,167	1,117
Impuestos a la utilidad por pagar	-	10	111
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	62	58	72
Acreedores por liquidación de operaciones	1,112	1,638	468
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	379	461	466
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	-	9	-
Total Pasivo	2,667	4,370	2,757
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	831	849	803
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	411	491	259
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	1	1
Resultado neto	309	246	432
Total Capital Contable	1,385	1,403	1,357
Total Pasivo y Capital Contable	4,052	5,773	4,114

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
 (Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	dic-17	sep-17	dic-16
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(429)	155	(514)
Bancos de clientes	255	278	40
Liquidación de operaciones de clientes	(821)	(260)	(691)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	378,988	345,044	301,979
Valores de clientes recibidos en custodia	378,988	345,044	301,979
Operaciones de Administración	132,014	98,795	103,440
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	63,617	47,136	49,578
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	48	403	97
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	32,062	23,910	25,399
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	36,075	27,134	28,172
Fideicomisos administrados	212	212	194
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	510,573	443,994	404,905
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	31,693	24,070	24,333
Deuda Gubernamental	31,544	23,218	24,185
Instrumentos de Patrimonio Neto	149	852	148
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	31,578	23,593	24,250
Deuda Gubernamental	31,544	23,217	24,184
Instrumentos de Patrimonio Neto	34	376	66
Otras cuentas de registro	1,581	1,251	1,570
TOTALES POR CUENTA PROPIA	64,852	48,914	50,153

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-17	dic-16	dic-17	sep-17	dic-16
Comisiones y tarifas cobradas	1,016	894	296	253	231
Comisiones y tarifas pagadas	(92)	(92)	(33)	(26)	(27)
Ingresos por asesoría financiera	289	225	69	72	58
Resultado por servicios	1,213	1,027	332	299	262
Utilidad por compraventa	701	1,647	221	130	200
Pérdida por compraventa	(761)	(1,320)	(242)	(146)	(201)
Ingresos por intereses	2,234	1,673	545	598	436
Gastos por intereses	(1,983)	(1,476)	(473)	(532)	(388)
Resultado por valuación a valor razonable	3	(27)	(3)	3	7
Margen financiero por intermediación	194	497	48	53	54
Otros ingresos (egresos) de la operación	10	42	(15)	10	5
Gastos de administración y promoción	(1,001)	(984)	(275)	(251)	(273)
Resultado de la operación	416	582	90	111	48
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	416	582	90	111	48
Impuestos a la utilidad causados	(113)	(152)	(10)	(43)	49
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	6	2	(17)	16	(45)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	309	432	63	84	52
Resultado Neto	309	432	63	84	52

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	25	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>153,431</u>
INVERSIONES EN VALORES		TOTAL PASIVO	153,431
Títulos para negociar	196,552		
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	158,373	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	56,893	CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,585	Capital social	2,586
		CAPITAL GANADO	
OTROS ACTIVOS		Reservas de capital	517
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>4,278</u>	Resultado de ejercicios anteriores	68,111
	4,278	Remediones por beneficios definidos a los empleados	111
		Resultado neto	<u>193,950</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	265,275
TOTAL ACTIVO	<u>418,706</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>418,706</u>

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	321,430,045
Otras cuentas de registro	8,366

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de Diciembre de 2017.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,346,317	
Comisiones y erogaciones pagadas	(995,756)	350,561
Ingresos (egresos) por servicios		350,561
Resultado por valuación a valor razonable	(1,010)	
Resultado por compraventa	15,083	14,073
Margen integral de financiamiento		14,073
Otros ingresos (egresos) de la operación		326
Gastos de administración		(94,926)
Resultado de la Operación		270,034
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		113
Resultado antes de impuestos a la utilidad		270,147
Impuestos a la utilidad causados	(77,657)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	1,460	(76,197)
Resultado antes de operaciones discontinuadas		193,950
Resultado Neto		193,950

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total de capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	2,586	-	-	517	150,081	-	-	(7)	189,030	342,207
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	189,030	-	-	-	(189,030)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(271,000)	-	-	-	-	(271,000)
Total	-	-	-	-	(81,970)	-	-	-	(189,030)	(271,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	118	-	118
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	193,950	193,950
Total	-	-	-	-	-	-	-	118	193,950	194,068
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	2,586	-	-	517	68,111	-	-	111	193,950	265,275

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		193,950
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(26,720)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	76,197	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(113)	
Otros	1,010	50,374
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		64,012
Cambio en otros activos operativos (neto)		99,933
Cambio en otros pasivos operativos		(57,602)
Pagos de impuestos a la utilidad		(77,656)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		28,687
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		(2,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(2,000)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(271,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(271,000)
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		11
Disponibilidades al inicio del periodo		14
Disponibilidades al final del periodo		25

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto		Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por vencer
%	TITULOS PARA NEGOCIAR:														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
100.00	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	C1	51	-	TR	AAA/S2	57,540,734	57,540,734	63,424,553	3,415,682	196,541	3,415,876	196,552	-
	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
0.11	Findel, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	-	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	930,851,543	2,438,698	2,439	2,438,698	2,439	-
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V. F I I D	SBANKCP	A	51	-	TR	AAA/S3	250,000	250,000	3,616,484,268	6,458,115	1,615	6,458,115	1,615	-
0.04	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	-	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	2,314,006,979	1,000,000	1,000	1,000,000	1,000	-
0.15	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	-	TR	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	602,811,459	0,994,589	995	0,994,589	995	-
0.06	Scotia Real S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	-	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,861,228,175	1,000,966	1,001	1,000,966	1,001	-
5.44	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F I I D	SCOTGMP	A	51	-	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	93,751,122	2,101,069	2,101	2,101,069	2,101	-
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTH10	A	51	-	TR	AA/S5	1,000,000	1,000,000	2,218,199,659	1,411,992	1,412	1,411,992	1,412	-
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	-	TR	AAA/S3	1,000,021	1,000,021	12,996,231,447	1,619,055	1,619	1,619,055	1,619	-
0.12	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	-	TR	AAA/S4	1,000,003	1,000,003	995,070,257	1,286,423	1,286	1,286,423	1,286	-
0.02	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	-	TR	AAA/S2	1,000,007	1,000,007	8,108,245,215	2,820,140	2,820	2,820,140	2,820	-
0.08	Scotia Previsional de Liquidez Restrignida, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	-	TR	AAA/S5	1,000,014	1,000,014	1,367,967,456	1,390,917	1,391	1,390,917	1,391	-
0.11	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	-	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	728,097,283	1,686,468	1,686	1,686,468	1,686	-
0.10	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	-	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	1,030,055,896	1,000,000	1,000	1,000,000	1,000	-
0.15	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	-	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	512,158,907	1,030,918	1,031	1,030,918	1,031	-
															217,948

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por vencer
0.04 Fondos de inversión de renta variable Scotia Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	DYNUSA+	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	2,371,622,339	1.000000	1,000	1.176030	1,176	-
0.17 Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	-	TR	-	1,000,013	1,000,013	533,191,856	2.234718	2,235	2.234718	2,235	-
1.93 Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V. F I R V	SCOT22	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	42,117,708	1.000000	1,000	1.024137	1,024	-
2.01 Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V. F I R V	SCOT29	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	48,696,894	1.000000	1,000	1.075063	1,075	-
2.72 Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V. F I R V	SCOT36	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	36,120,448	1.000000	1,000	1.119758	1,120	-
2.62 Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V. F I R V	SCOT43	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	39,582,528	1.000000	1,000	1.142953	1,143	-
4.23 Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V. F I R V	SCOT50	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	24,173,221	1.000000	1,000	1.157020	1,157	-
100.00 Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F I R V	SCOT-CM	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.18 Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	613,362,075	1.047596	1,048	1.047596	1,048	-
0.01 Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	-	TR	-	62,501	62,501	601,952,112	18.571864	1,161	18.571864	1,161	-
0.07 Scotia Patrimonial S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	-	TR	-	729,928	729,928	831,822,915	2.886791	2,107	2.886791	2,107	-
0.01 Scotia Inversiones plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	-	TR	-	980,393	980,393	6,030,996,924	1.600275	1,569	1.600275	1,569	-
30.36 Scotia Diversificado S.A. de C.V., F I R V	SCOTEME	A	52	-	TR	-	80,646	80,646	266,529	14.346651	1,157	16.365388	1,319	-
0.04 Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	2,094,219,368	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.20 Scotia Global, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	351,174,795	1.000001	1,000	1.000001	1,000	-
0.11 Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTH2	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	812,001,065	1.525722	1,526	1.525722	1,526	-
0.06 Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTH4	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,530,930,810	1.781064	1,781	1.781064	1,781	-
0.60 Scotia Indizado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTIPC	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	168,119,882	7.418162	7,418	7.418162	7,418	-
0.04 Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTONT	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	2,730,241,572	1.044286	1,044	1.044286	1,044	-
0.11 Scotia Internacional, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	-	TR	-	370,371	370,371	325,824,605	6.995951	2,591	6.995951	2,591	-
0.04 Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT03	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.002904	1,003	-
0.08 Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT04	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
TOTALES:													35,497	
													253,445	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-17	sep-17	dic-16
DISPONIBILIDADES	25	14	14
INVERSIONES EN VALORES	196,552	213,100	261,027
Títulos para negociar	196,552	213,100	261,027
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	158,373	136,252	120,196
INVERSIONES PERMANENTES	56,893	56,769	54,780
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,585	1,187	1,109
OTROS ACTIVOS	4,278	227	4,359
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,278	227	4,335
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	24
TOTAL ACTIVO	418,706	407,549	441,485
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	153,431	122,055	99,278
Impuestos a la utilidad por pagar	-	1,362	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	153,431	120,693	99,278
TOTAL PASIVO	153,431	122,055	99,278
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	262,689	282,908	339,621
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	68,111	139,111	150,081
Remediciones por beneficios a los empleados	111	(4)	(7)
Resultado neto	193,950	143,284	189,030
TOTAL CAPITAL CONTABLE	265,275	285,494	342,207
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	418,706	407,549	441,485
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	321,430,045	271,420,409	204,143,356
Otras cuentas de registro	8,366	8,027	7,110

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-17	dic-16	dic-17	sep-17	dic-16
Comisiones y tarifas cobradas	1,346,317	1,149,270	397,006	348,828	298,739
Comisiones y erogaciones pagadas	(995,756)	(823,952)	(297,703)	(259,832)	(216,773)
Ingresos (egresos) por servicios	350,561	325,318	99,303	88,996	81,966
Resultado por valuación a valor razonable	(1,010)	267	(761)	141	(11)
Resultado por compraventa	15,083	8,079	3,888	2,969	2,652
Margen integral de financiamiento	14,073	8,346	3,127	3,110	2,641
Otros ingresos (egresos) de la operación	326	(319)	-	52	(355)
Gastos de administración	(94,926)	(66,164)	(33,037)	(24,606)	(17,517)
Resultado de la operación	270,034	267,181	69,393	67,552	66,735
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	113	781	124	33	(24)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	270,147	267,962	69,517	67,585	66,711
Impuestos a la utilidad causados	(77,657)	(78,364)	(20,236)	(19,728)	(17,513)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	1,460	(568)	1,385	253	(1,365)
	(76,197)	(78,932)	(18,851)	(19,475)	(18,878)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	193,950	189,030	50,666	48,110	47,833
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	193,950	189,030	50,666	48,110	47,833

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	443,504	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	1,889,805
Créditos al Consumo	2,999,758	De largo plazo	871,389
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	2,999,758		2,761,194
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	393,314	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,399
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	393,314	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	153,348
CARTERA DE CRÉDITO	3,393,072		155,747
(-) MENOS:		COBROS ANTICIPADOS	131
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(647,319)	TOTAL PASIVO	2,917,072
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,745,753		
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,745,753	CAPITAL CONTABLE	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	124,426	CAPITAL CONTRIBUIDO	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	19,099	Capital Social	995,100
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	412,327	CAPITAL GANADO	
OTROS ACTIVOS		Resultado de ejercicios anteriores	(68,511)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	164,392	Remediones por beneficios definidos a los empleados	2,867
Otros activos a corto y largo plazo	19,843	Resultado neto	82,816
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			1,012,272
TOTAL ACTIVO	3,929,344	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,929,344
		CUENTAS DE ORDEN	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	30,072
		Otras cuentas de registro	1,785,438

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2017 es de \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	1,873,370	
Gastos por intereses	(278,999)	
MARGEN FINANCIERO		1,594,371
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(853,324)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		741,047
Comisiones y tarifas cobradas	1,137	
Comisiones y tarifas pagadas	(5,761)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	291,646	
Gastos de administración	(897,772)	(610,750)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		130,297
Impuestos a la utilidad causados	(26,335)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(21,146)	(47,481)
RESULTADO NETO		82,816

"El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	995,100		(72,025)	4,585	3,514	931,174
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			3,514		(3,514)	-
Total	-	-	3,514		(3,514)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados Resultado neto				(1,718)	82,816	(1,718) 82,816
Total	-	-	-	(1,718)	82,816	81,098
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	995,100	-	(68,511)	2,867	82,816	1,012,272

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	82,816
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	47,481
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	37,188
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	853,324
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	937,993
Actividades de operación:	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(633,162)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,998)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(66,377)
Cambio en otros pasivos operativos	16,903
Pagos de impuestos a la utilidad	(27,546)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(713,180)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(500)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(16,243)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(16,743)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	290,886
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	152,618
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	443,504

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-17	sep-17	dic-16
Disponibilidades	443,504	383,979	152,618
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	2,999,758	3,069,238	3,185,291
Total de cartera de crédito vigente	2,999,758	3,069,238	3,185,291
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	393,314	397,900	459,301
Total cartera de crédito vencida	393,314	397,900	459,301
Cartera de crédito	3,393,072	3,467,138	3,644,592
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(647,319)	(648,719)	(678,677)
Cartera de crédito (neta)	2,745,753	2,818,419	2,965,915
Otras cuentas por cobrar (neto)	124,426	119,371	126,497
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	19,099	21,850	28,691
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	412,327	423,874	432,903
Otros activos	184,235	186,485	190,019
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	164,392	163,300	158,738
Otros activos a corto y largo plazo	19,843	23,185	31,281
TOTAL ACTIVO	3,929,344	3,953,978	3,896,643
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	2,761,194	2,758,667	2,827,571
De corto plazo	1,889,805	2,235,473	2,031,599
De largo plazo	871,389	523,194	795,972
Otras cuentas por pagar	155,747	199,112	137,898
PTU en las utilidades por pagar	2,399	3,380	386
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	153,348	195,732	137,512
Créditos diferidos y cobros anticipados	131	525	-
TOTAL PASIVO	2,917,072	2,958,304	2,965,469
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	17,172	574	(63,926)
Resultado de ejercicios anteriores	(68,511)	(68,511)	(72,025)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	2,867	4,211	4,585
Resultado neto	82,816	64,874	3,514
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,012,272	995,674	931,174
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,929,344	3,953,978	3,896,643

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-17	dic-16	dic-17	sep-17	dic-16
Ingresos por intereses	1,873,370	2,104,133	461,335	466,283	492,826
Gastos por intereses	(278,999)	(257,389)	(71,004)	(70,112)	(66,681)
Margen financiero	1,594,371	1,846,744	390,331	396,171	426,145
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(853,324)	(961,761)	(231,144)	(220,944)	(211,511)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	741,047	884,983	159,187	175,227	214,634
Comisiones y tarifas cobradas	1,137	11,212	-	(12)	2,469
Comisiones y tarifas pagadas	(5,761)	(6,801)	(1,426)	(819)	(1,578)
Otros ingresos (egresos) de la operación	291,646	107,058	69,083	71,537	25,324
Gastos de administración y promoción	(897,772)	(974,365)	(203,464)	(237,180)	(221,509)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	130,297	22,087	23,380	8,753	19,340
Impuestos a la utilidad causados	(26,335)	(11,914)	5,607	(12,070)	9,226
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(21,146)	(6,659)	(11,045)	4,254	(9,821)
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	82,816	3,514	17,942	937	18,745
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	82,816	3,514	17,942	937	18,745

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 7

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES	20,970	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
		De corto plazo	207,257	
		De largo plazo	5,650,906	5,858,163
INVERSIONES EN VALORES	111,857	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Títulos para negociar		Impuestos a la utilidad por pagar	71,438	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	8,018,483	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	233,704	305,142
Créditos de consumo				
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	8,018,483	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		334,422
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	443,835			
Créditos de consumo		TOTAL PASIVO		6,497,727
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	443,835			
CARTERA DE CRÉDITO	8,462,318	CAPITAL CONTABLE		
(-) Menos		CAPITAL CONTRIBUIDO		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,232,930	Capital social	2,481,359	2,481,359
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	7,229,388	CAPITAL GANADO		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	251,195	Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	580,783	Resultado neto	(772,999)	(777,502)
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPITAL CONTABLE		1,703,857
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,983			
Otros activos a corto y largo plazo	408			
TOTAL ACTIVO	8,201,584	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		8,201,584

CUENTAS DE ORDEN

Compromisos crediticios	29,272,744
Otras cuentas de registro	4,283,817

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"
 "El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2017 es de \$2,481,359 miles de pesos."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	859,040	
Gastos por intereses	261,043	<u> </u>
Margen financiero		597,997
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>1,522,704</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		(924,707)
Comisiones y tarifas cobradas	392,997	
Comisiones y tarifas pagadas	261	
Resultado por intermediación	(4,685)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,091	
Gastos de administración	692,589	<u>(302,447)</u>
Resultado de la operación		(1,227,154)
Resultado antes de impuestos a la utilidad		(1,227,154)
Impuestos a la utilidad causados	71,438	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	525,593	<u>454,155</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		(772,999)
Resultado neto		(772,999)

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado								
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Total capital contable
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	81,359	-	-	-	-	(8,571)	-	-	-	-	4,068	76,856
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS												
Suscripción de acciones	2,400,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,400,000
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,068	-	-	-	-	(4,068)	-
Acta de Asamblea de Escisión Celebrada el 7-jun-16 Reg 56840	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2,400,000	-	-	-	-	4,068	-	-	-	-	(4,068)	2,400,000
MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(772,999)	(772,999)
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	2,481,359	-	-	-	-	(4,503)	-	-	-	-	(772,999)	1,703,857

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	(772,999)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,353
Amortizaciones de activos intangibles	3,522
Provisiones	1,525,701
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(454,155)
Resultado por valuación a valor razonable	(1,518)
Subtotal	301,904
Actividades de operación:	
Cambio en inversiones en valores	48,224
Cambio en derivados (activo)	9,632
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,710,374)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(316,160)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	5,682,236
Cambio en otros pasivos operativos	604,926
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo	(2,681,516)
Actividades de inversión:	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento:	
Cobros por emisión de acciones	2,400,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	2,400,000
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	20,388
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	582
Efectivo y equivalentes al final del periodo	20,970

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BALANCE GENERAL
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-17	sep-17	dic-16
Disponibilidades	20,790	691	582
Inversiones en valores	111,857	631,740	158,563
Títulos para negociar	111,857	631,740	158,563
Derivados	-	-	9,632
Con fines de negociación	-	-	9,632
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	8,018,483	7,313,667	47,407
Total de cartera de crédito vigente	8,018,483	7,313,667	47,407
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	443,835	416,194	4,938
Total cartera de crédito vencida	443,835	416,194	4,938
Cartera de crédito	8,462,318	7,729,861	52,345
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,232,930)	(1,175,101)	(10,627)
Cartera de crédito (neta)	7,229,388	6,554,760	41,718
Derechos de cobro (neto)	-	10,000	-
Total de cartera de crédito (neto)	7,229,388	6,564,760	41,718
Otras cuentas por cobrar (neto)	251,195	192,150	13,415
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	-	1,098	1,353
Impuestos y PTU diferidos (neto)	580,783	563,948	55,190
Otros activos	7,391	2,345	3,970
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,983	1,927	3,522
Otros activos a corto y largo plazo	408	418	448
TOTAL ACTIVO	8,201,584	7,956,732	284,423
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos bancarios y otros organismos	5,858,163	5,733,250	175,927
De corto plazo	207,257	424,848	175,927
De largo plazo	5,650,906	5,308,402	-
Derivados	-	17,190	-
Con fines de negociación	-	17,190	-
Otras cuentas por pagar	305,142	274,264	27,786
Impuesto a la utilidad por pagar	71,438	-	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-	10,118
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	233,704	274,264	17,668
Créditos diferidos y cobros anticipados	334,422	253,625	3,854
TOTAL PASIVO	6,497,727	6,278,329	207,567

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPITAL CONTABLE	dic-17	sep-17	dic-16
Capital Contribuido	2,481,359	2,481,359	81,359
Capital Social	2,481,359	2,481,359	81,359
Capital Ganado	(777,502)	(802,956)	(4,503)
Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)	(4,503)	(8,571)
Resultado neto	(772,999)	(798,453)	4,068
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,703,857	1,678,403	76,856
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	8,201,584	7,956,732	284,423
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos crediticios	29,272,744	23,039,989	89,496
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-	-	5
Otras cuentas de registro	4,283,817	2,240,450	553,234

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-17	dic-16	dic-17	sep-17	dic-16
Ingresos por intereses	859,040	36,648	516,858	329,576	8,973
Gastos por intereses	(261,043)	(44,643)	(174,168)	(82,179)	(12,579)
Margen financiero	597,997	(7,995)	342,690	247,397	(3,606)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,522,704)	(8,020)	(238,101)	(1,282,742)	(246)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(924,707)	(16,015)	104,589	(1,035,345)	(3,852)
Comisiones y tarifas cobradas	392,997	9,660	245,392	143,272	2,330
Comisiones y tarifas pagadas	(261)	(988)	(84)	(37)	(21)
Resultado por intermediación	(4,685)	25,353	(886)	3,269	9,647
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,091	33,487	(10,158)	(4,690)	5,638
Gastos de administración y promoción	(692,589)	(45,262)	(258,796)	(414,668)	(9,646)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(1,227,154)	6,235	80,057	(1,308,199)	4,096
Impuestos a la utilidad causados	(71,438)	-	(71,438)	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	525,593	(2,167)	16,835	375,420	(16)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	(772,999)	4,068	25,454	(932,779)	4,080
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	(772,999)	4,068	25,454	(932,779)	4,080

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Anexo 8

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	246,226	Otras Cuentas por Pagar	
		Impuestos a la utilidad por pagar	-
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,417
Cuentas por Cobrar (neto)	41,231	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	103,717
			<u>107,134</u>
		Beneficios a los empleados	32,653
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	145,177	TOTAL PASIVO	139,787
		CAPITAL CONTABLE	
Impuestos y PTU Diferidos (neto)	38,163	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	267,080
			267,080
		CAPITAL GANADO	
Otros Activos		Reservas de capital	6,484
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	14,207	Resultado de ejercicios anteriores	25,455
	<u>14,207</u>	Remediones por beneficios definidos a los empleados	1,243
		Resultado neto	44,955
			<u>78,137</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	345,217
TOTAL ACTIVO	<u>485,004</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>485,004</u>
		CUENTAS DE ORDEN	
		Cuentas de registro	24,644

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

EL Saldo Histórico del Capital Social al 31 de Diciembre de 2017 es de 267,080 miles de pesos

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		726,493
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(518,367)</u>
Utilidad bruta		208,126
Participación de los trabajadores en la utilidad	(2,047)	
Honorarios	(41,331)	
Rentas	(5,175)	
Otros gastos de administración	<u>(121,935)</u>	<u>(170,488)</u>
Utilidad de la operación		37,638
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>16,038</u>	16,038
Resultado integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses, neto		<u>3,764</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		57,440
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(15,340)	
Diferidos	<u>2,855</u>	<u>(12,485)</u>
Utilidad de operaciones continuas		44,955
Utilidad neta		44,955

"En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Otros Resultados integrales	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	267,080	5,144	-	1,586	26,795	300,605
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	26,795	-	(26,795)	-
Constitución de reservas	-	1,340	(1,340)	-	-	-
Total	-	1,340	25,455	-	(26,795)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	44,955	44,955
Otros resultados integrales	-	-	-	(343)	-	(343)
Total	-	-	-	(343)	44,955	44,612
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	267,080	6,484	25,455	1,243	44,955	345,217

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado antes de impuestos a la utilidad		57,440
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones	12,444	
Amortizaciones	3,549	
Costo neto del período	5,901	
Provisiones	(9,461)	12,433
		69,873
Actividades de operación:		
Cuentas por cobrar		(2,428)
Otros activos		(6,625)
Otros pasivos		1,967
Provisión para beneficios a los empleados		(5,304)
Pagos de impuestos a la utilidad		(19,083)
		38,400
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		38,400
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(13,949)
		(13,949)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(13,949)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		24,451
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		221,775
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		246,226

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la compañía durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR IFRS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-17	sep-17	dic-16
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	246,226	170,908	221,775
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	41,231	111,519	38,518
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	145,177	141,528	133,694
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	38,163	41,421	33,866
OTROS ACTIVOS	14,207	5,990	21,302
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	14,207	5,990	21,302
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	-
TOTAL ACTIVO	485,004	471,366	449,155
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	107,134	106,680	119,147
Impuestos a la utilidad por pagar	-	467	3,303
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,417	3,453	22,037
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	103,717	102,760	93,807
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	32,653	29,267	29,403
TOTAL PASIVO	139,787	135,947	148,550
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	78,137	68,339	33,525
Reservas de capital	6,484	6,484	5,144
Resultados de Ejercicios Anteriores	25,455	25,455	-
Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,243	1,508	1,586
Resultado neto	44,955	34,892	26,795
TOTAL CAPITAL CONTABLE	345,217	335,419	300,605
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	485,004	471,366	449,155

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-17	dic-16	dic-17	sep-17	dic-16
Ingresos por servicios	726,493	696,835	212,699	177,321	179,652
Remuneraciones y prestaciones al personal	(518,367)	(489,785)	(131,935)	(132,728)	(113,509)
Utilidad bruta	208,126	207,050	80,764	44,593	66,143
Participación de los trabajadores en la utilidad	(2,047)	(2,196)	(823)	(360)	1,698
Honorarios	(41,331)	(43,834)	(14,431)	(10,900)	(9,630)
Rentas	(5,175)	(2,103)	(554)	(3,647)	(487)
Otros gastos de administración	(121,935)	(116,941)	(51,893)	(23,729)	(49,195)
Utilidad de la operación	37,638	41,976	13,063	5,957	8,529
Otros ingresos (egresos) de la operación	16,038	448	7	9	240
Resultado integral de financiamiento: Ingresos por intereses, neto	3,764	2,583	1,602	1,549	(606)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	57,440	45,007	14,672	7,515	8,163
Impuestos a la utilidad					
Causados	(15,340)	(22,945)	(2,030)	(6,373)	(2,481)
Diferidos	2,855	4,733	(2,579)	4,155	(953)
Utilidad de operaciones continuas	44,955	26,795	10,063	5,297	4,729
Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-
Utilidad neta	44,955	26,795	10,063	5,297	4,729

Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2017				2016
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	22.4	11.3	11.8	13.8	12.2
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	2.6	1.3	1.4	1.7	1.5
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.1	4.2	4.6	4.3	4.5
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.6	4.1	4.1	4.1	4.4
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.36	2.35	2.36	2.33	2.55
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	131.1	130.3	126.5	127.5	120.4
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	16.27*	15.85	16.03	16.52	16.92
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	14.54*	14.31	13.49	13.46	13.82
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	49.9	56.3	50.6	47.5	48.0

* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	19,795	2,229	(658)	21,366
Otros ingresos	5,565	242	1,822	7,629
Ingresos	25,360	2,471	1,164	28,995
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,912)	-	-	(4,912)
Total de ingresos	20,448	2,471	1,164	24,083
Gastos de administración y promoción	(14,200)	(772)	(1,020)	(15,992)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	1	1
Resultado antes de impuestos	6,248	1,699	145	8,092
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(936)
Resultado Neto				7,156

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 son préstamos otorgados por \$6,106 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 1,364 millones que Scotiabank reportó por el tercer trimestre terminado el 30 de septiembre de 2017, es diferente a la cifra de MXN 1,978 millones (dólares canadienses 126 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del tercer trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2017.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T3/17
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha septiembre de 2017.	1,364
Participación minoritaria – 2.61%.	(36)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	650
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	1,978
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	CAD \$126

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2017, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneración, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank**, durante el 2017, sesionó en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos que por reestructuras han sido modificados.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.

- Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
- Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2017, el Comité de Recursos Humanos no designó consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
 - *Pedro Abelardo Velasco Alvarado*
 - *Guillermo Enrique Babatz Torres*
 - *Pedro José Miguel Sáez Pueyo*

- *Victor Manuel Borrás Setién*
- *SVP & CRO MÉXICO*
- *DGA DE RECURSOS HUMANOS*
- *DGA DE FINANZAS*
- *DGA AUDITORIA GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.*
- *Invitados Permanentes:*
 - *DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK*
 - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
 - *DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD*
 - *DIR COMPENSACIÓN TOTAL*
 - *VP ADMINISTRACIÓN DE RIESGO*
 - *SVP TOTAL REWARDS*
- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneración prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneración determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneración prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

Dirección General

- DG SCOTIABANK/GPO FINANCIERO SCOTIABANK

Banca de Consumo

- DGA BANCA DE CONSUMO
- DIR EJEC DEPOSITOS, MEDIOS DE PAGO, SEGUROS Y TRANSFORMACION
- DIR EJEC CREDITO HIPOTECARIO
- VP CONTACT CENTRE MEXICO
- VP EXPERIENCIA AL CLIENTE PYME Y CREDITO AL CONSUMO
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NORTE)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NOROESTE - CENTRO)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (SUR)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (BAJIO)

Banca de Empresas y GTB

- DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB MEXICO
- DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORTE)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)

Casa de Bolsa

- VP WEALTH MANAGEMENT Y DG CASA DE BOLSA
- DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT METRO
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT CENTRO
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT NORTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT OCCIDENTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT SUR

GBM

- MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO
- MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
- MD & HEAD OF CAPITAL MARKET

Crédito Familiar

- DIR GENERAL CREDITO FAMILIAR
- DIR COMERCIAL
- DIR DISTRIBUCION Y CANALES ALTERNOS
- DIR COBRANZA Y VERIFICACIONES
- DIR OPERACIONES TECNOLOGIA Y ADMON
- DIR RIESGO DE CREDITO Y COBRANZA

Staff y otros

- DGA RECURSOS HUMANOS
- SVP AND CIO OF SCOTIABANK MEXICO IT
- DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD
- DGA DE FINANZAS
- SVP & CRO MEXICO
- VP ADMON DE RIESGO
- DGA TESORERIA GRUPO Y VP Y TESORERO REGIONAL
- SVP & HEAD PROGRAMA TRANSFORMACION DEL NEGOCIO MEXICO
- DGA BANCA DIGITAL
- DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO
- VP CUMPLIMIENTO MEXICO
- VP & HEAD GBM COMPLIANCE LATIN AMERICA
- DIR PREVENCION ESPECIAL LD
- DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
- VP SEGURIDAD E INVESTIGACIONES LATAM

Política de Remuneración**Remuneración Ordinaria**

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets

- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2017)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	95.91837%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	2	0.04790%	
2. Número e importe de los premios otorgados	18	0.00013%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	3	0.48189%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	3.48732%	0.00000%	3.48732%

5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.81654%	
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:		
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:
	3.82967%	7.47418%
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:
	7.81654%	3.48732%
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:
	2.67236%	1.23260%
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)		
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	3.48732%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%	

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999989%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999998%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%
<p>Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., respectivamente.</p>		

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank Indicadores Financieros					
	2017				2016
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	23.0	11.1	11.6	13.2	12.6
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	2.4	1.2	1.2	1.4	1.4
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.8	3.8	4.2	3.9	4.2
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.1	3.6	3.5	3.6	3.8
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.24	2.22	2.23	2.19	2.38
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	129.5	128.5	124.8	126.3	119.4
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	16.27*	15.85	16.03	16.52	16.92
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	14.54*	14.31	13.49	13.46	13.82
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	45.3	54.0	48.8	45.2	46.0

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	5,496	643	450	-	6,589
Sin restricción:	-	-	450	-	450
Restringidos:	5,496	643	-	-	6,139
<i>En operaciones de reporto</i>	5,249	643	-	-	5,892
<i>Otros</i>	247	-	-	-	247
Títulos disponibles para la venta	37,845	6,503	-	336	44,684
Sin restricción:	14,395	6,503	-	336	21,234
Restringidos:	23,450	-	-	-	23,450
<i>En operaciones de reporto</i>	23,442	-	-	-	23,442
<i>Otros</i>	8	-	-	-	8
Títulos conservados a vencimiento	4,678	-	-	-	4,678
Sin restricción	4,678	-	-	-	4,678
Total	48,019	7,146	450	336	55,951

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I - BANSAN - 18012	6,505,236,129	7.25%	4	6,503

Scotiabank

Derivados y operaciones de cobertura

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017; valor razonable)

	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	879	472	-	-	606	255	173	359	16,560	17,241	261	272	18,479	18,599
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	5,115	3,884	-	-	5,115	3,884

Scotiabank

Montos nominales en operaciones derivadas

(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2017)

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	1,140	490	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN												
Divisas USD	-	-	-	-	10	9	319	320	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	54	54	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	5,240	5,175	5,717	5,783	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	4	4	307	297,393	281,594	17,355	17,218
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	26	481	481	163	136
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	34,113	7,090	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank

Cartera de Crédito Vigente

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)

	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	105,301	18,788	124,089
Créditos a entidades financieras	35,175	89	35,264
Créditos a entidades gubernamentales	11,163	-	11,163
Créditos al consumo	33,711	-	33,711
Créditos a la vivienda	104,388	86	104,474
Total	289,738	18,963	308,701

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,882	288	3,170
Créditos a entidades financieras	82	28	110
Créditos al consumo	1,016	-	1,016
Créditos a la vivienda	2,722	51	2,773
Total	6,702	367	7,069

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida <i>(millones de pesos)</i>	
Saldo al 30 de septiembre de 2017	6,580
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	1,060
Reestructuras	(8)
Recuperaciones	(26)
Quitas y Castigos	(555)
Fluctuación Tipo de Cambio	18
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,069

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(millones de pesos)</i>		
Saldo al 30 de septiembre de 2017		8,453
Más: Creación de reservas		1,204
Menos: Liberaciones		-
Cancelaciones		-
Adjudicaciones		13
Castigos y quitas		543
Comercial	14	
Hipotecario	86	
Consumo	443	
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo		-
Desliz cambiario		55
Saldo al 31 de diciembre de 2017		9,156

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Cartera Vigente			
Metropolitano	57.9%	55.2%	53.2%
Noroeste – Centro	14.0%	15.2%	14.3%
Norte	11.7%	12.6%	13.2%
Bajío	9.2%	9.5%	10.3%
Sur	7.2%	7.5%	9.0%
Cartera Vencida			
Metropolitano	37.1%	32.0%	37.2%
Noroeste – Centro	16.3%	17.7%	17.6%
Norte	13.7%	10.7%	10.5%
Bajío	11.7%	20.0%	15.0%
Sur	21.2%	19.6%	19.7%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	13,506	34.47%
2	8,496	21.68%
3	6,882	17.56%
4	5,946	15.18%
5	5,529	14.11%
6	5,301	13.53%
7	4,756	12.14%
8	4,122	10.52%
9	4,015	10.25%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		28,884

Scotiabank						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2017						
<i>(millones de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	220,065	617	113	341	157	1,228
Riesgo A2	51,692	482	38	179	29	728
Riesgo B1	26,983	393	35	60	17	505
Riesgo B2	11,706	162	53	43	35	293
Riesgo B3	12,261	316	21	49	34	420
Riesgo C1	5,787	173	50	92	69	384
Riesgo C2	5,832	289	98	145	171	703
Riesgo D	4,716	640	119	366	359	1,484
Riesgo E	3,820	2,182	480	314	228	3,204
Total	342,862	5,254	1,007	1,589	1,099	8,949
Reservas Constituidas						9,156
Exceso						(207)

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Banco con autorización de la CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016 se informó a la CNBV de su cancelación.

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	(30)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$	(14)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$	(66)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$	(97)
Total	\$	(207)

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2017 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento" son:

Scotiabank Terminación anticipada de los programas hipotecarios Cetes especiales <i>(millones de pesos)</i>			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 220707	3,961,831	414	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,171	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	15,196,430	1,587	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 31 de diciembre de 2017)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.23%	0.17%	-
Depósitos a plazo	5.70%	0.00%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	180	180
Mediano	-	-	1,901	3,020	1,682	6,603
Largo	-	-	1,000	3,553	1,856	6,409
Total	-	-	2,901	6,573	3,718	13,192
Tasa Promedio	-	-	8.45%	7.23%	7.84%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	77	-	49	116	-	242
Largo	-	-	-	188	-	188
Total	77	-	49	304	-	430
Tasa Promedio	-	-	2.93%	2.30%	-	
Total Préstamos Interbancarios	77	-	2,950	6,877	3,718	13,622

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Scotiabank			
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Depósitos a la Vista	60.1%	55.1%	60.9%
Metropolitano	24.3%	23.4%	23.8%
Noroeste - Centro	8.4%	9.5%	11.8%
Norte	13.7%	8.4%	9.8%
Bajío	6.7%	6.9%	7.4%
Sur	7.0%	6.9%	8.1%
Depósitos Ventanilla	31.7%	35.0%	30.9%
Metropolitano	10.7%	10.7%	10.2%
Noroeste - Centro	4.7%	5.1%	5.0%
Norte	7.3%	8.3%	6.1%
Bajío	4.6%	5.2%	4.8%
Sur	4.4%	5.7%	4.8%
Total de Captación del Público	91.8%	90.1%	91.8%
Fondeo Profesional	8.2%	9.9%	8.2%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	1,114
Pérdida en valuación a valor razonable	63,971
Otras diferencias Temporales	7,696
Subtotal	72,781
Pasivo	
Actualización de inmuebles	457
Utilidad en valuación a valor razonable	(63,905)
Otras diferencias temporales	(4,394)
Subtotal	(67,842)
Efecto Neto en Diferido	4,939

Al 31 de diciembre de 2017, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank		
Resultados por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	4	(79)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	580	(2,587)
Divisas y otros	1,973	351
Total	2,557	(2,315)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Tercera	Cuarta*	Quinta*	Primera**	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**
Clave de Pizarra	SCB0002 05	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3
Monto de la Emisión	\$300 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones
Fecha de Emisión y Colocación	8 diciembre 2005	22 marzo 2013	28 junio 2013	22 octubre 2015	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017	18 agosto 2017
Plazo de Vigencia de la Emisión	4,750 días,aprox. 13 años	1,820 días, 65 periodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 periodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	9.75% Fijo	TIE 28 + 0.40%	7.30% Fijo	TIE 28 + 0.25%	TIE 28 + 0.40%	TIE 28 + 0.39%	TIE 28 + 0.50%	TIE 28 + 0.36%
Pago de Intereses	8 diciembre y 8 junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

	Sexta**
Clave de Pizarra	SCOTIAB 17-4
Monto de la Emisión	\$3,450 millones
Fecha de Emisión y Colocación	21 septiembre 2017
Plazo de Vigencia de la Emisión	1,092 días, aprox. 3 años
Garantía	Quirografaria
Tasa de interés	TIE 28 + 0.31%
Pago de Intereses	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

** Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
Total de Obligaciones Subordinadas				2,093,000,000	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 2-15	362,082	28-enero-15	26-enero-18	1,094	SXEE	36,208,200
BONO SCOTIAB 4-15	2,371,250	26-febrero-15	23-febrero-18	1,093	HSCEI	237,125,000
BONO SCOTIAB 6-15	4,256,400	30-abril-15	25-abril-18	1,091	IXM / SX5E	425,640,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-mayo-15	07-mayo-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-junio-15	13-junio-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-agosto-15	15-agosto-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,637,750	02-septiembre-15	29-agosto-18	1,092	SXAE	163,775,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,244,950	22-octubre-15	24-octubre-18	1,098	SPX	224,495,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-noviembre-15	24-octubre-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 19-15	1,200,000	04-diciembre-15	15-junio-18	924	TIE28	120,000,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,301,400	14-diciembre-15	10-diciembre-18	1,092	TIE28	130,140,000
BONO SCOTIAB 22-15	753,000	15-diciembre-15	13-diciembre-18	1,094	IBEX35	75,300,000
BONO SCOTIAB 1-16	3,288,678	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIE28	328,867,800
BONO SCOTIAB 2-16	688,800	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	68,880,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,156,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	115,620,000
BONO SCOTIAB 7-16	2,508,500	31-mayo-16	29-mayo-18	728	TIE28	250,850,000
BONO SCOTIAB 8-16	304,800	31-mayo-16	13-noviembre-18	896	TIE28	30,480,000
BONO SCOTIAB 9-16	335,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,535,000
BONO SCOTIAB 10-16	631,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	63,175,000
BONO SCOTIAB 11-16	916,650	14-diciembre-16	11-diciembre-18	727	NIKKEI 225/NKY	91,665,000
BONO SCOTIAB 1-17	455,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	45,540,000
BONO SCOTIAB 2-17	343,800	7-marzo-17	5-marzo-18	363	SX5E	34,380,000
BONO SCOTIAB 3-17	463,800	18-abril-17	17-abril-19	729	CAC 40	46,380,000
BONO SCOTIAB 5-17	2,128,370	29-mayo-17	27-mayo-19	728	SX5E	212,837,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,617,850	30-mayo-17	25-mayo-2020	1,091	SX5E	261,785,000
BONO SCOTIAB 7-17	357,700	19-junio-17	15-junio-2020	1,092	IXM	35,770,000
Continúa en la siguiente hoja						\$3,219,678,000

INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 8-17	875,020	20-junio-17	18-junio-2019	728	IXM	87,502,000
BONO SCOTIAB 9-17	415,200	12-julio-17	31-mayo-2018	323	USDMXN	41,520,000
BONO SCOTIAB 11-17	600,000	04-octubre-17	02-julio-2018	271	NIKKEI 225/NKY	60,000,000
BONO SCOTIAB 12-17	1,320,600	01-noviembre-17	30-octubre-2019	728	S&P/TSX 60	132,060,000
BONO SCOTIAB 13-17	1,321,340	01-noviembre-17	25-abril-2019	540	IPC	132,134,000
BONO SCOTIAB 14-17	750,000	14-noviembre-17	14-febrero-2018	92	SPX	60,000,000
BONO SCOTIAB 15-17	150,000	27-noviembre-17	05-abril-2018	129	USDMXN	13,500,000
Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2017						\$3,746,394,000

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,577
2	Resultado de ejercicios anteriores	26,183
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	11,587
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	48,347
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	255
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	75
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	6,127
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	60
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	1,704
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,319
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	44
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	6,457
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	41,890
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	41,890
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,101
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	2,101
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	2,101
59	Capital total (TC = T1 + T2)	43,991
60	Activos ponderados por riesgo totales	302,472
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.85%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.85%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.54%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.65%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.30%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.85%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,572
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank	
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	31,115
BG2	Cuentas de Margen	497
BG3	Inversiones en valores	55,516
BG4	Deudores por reporto	11,413
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	23,594
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-530
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	305,366
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	316
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	9,426
BG11	Bienes adjudicados (neto)	86
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,285
BG13	Inversiones permanentes	4,048
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,474
BG16	Otros activos	3,760
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	320,294
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	13,622
	Valores asignados por liquidar	419
BG19	Acreedores por reporto	28,693
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	22,483
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	29
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	14,372
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,101
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,006
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	10,577
BG30	Capital ganado	37,770
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	158,110
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	219,587
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	95,341
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	62,278
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	20,595
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	103,975
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	329
BG41	Otras cuentas de registro	1,205,511

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	255	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,098 menos límite de computabilidad \$843
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	75	BG 9 Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	1,704	BG 13 Inversiones Permanentes \$1,704
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	4,319	BG 16 Activos Intangibles \$2,299 más Gastos de Instalación \$2,020
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	44	BG 13 Inversiones Permanentes \$44
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,101	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,101
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,577	BG 29 Capital Social \$10,104 más Prima en Venta de Acciones \$473

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	26,183	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 26,183
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	423	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$423
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	11,164	BG30 Reservas de Capital \$ 4,891 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$(13) más Remediación por beneficios definidos a los empleados \$(264) más Resultado Neto \$6,550
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	60	Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

Identificador	Descripción
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank

Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	11,836	947
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	687	55
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	283	23
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	49	4
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	330	26
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	718	57
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	766	61
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	9	1
Requerimiento de capital por impacto Vega	3,608	289
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	8	1
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	325	26
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,154	172
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	128	10
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	2,984	239
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,664	133
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	468	37
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	1,141	91
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	29,311	2,345
Grupo VI (ponderados al 75%)	16,090	1,287
Grupo VI (ponderados al 100%)	50,576	4,046
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	1,109	89
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	8,896	712
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	16	1
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	37	3
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	5,033	403
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	4,120	330
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	114,762	9,181
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	285	23
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,793	143
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,846	148
Grupo IX (ponderados al 100%)	23,763	1,901
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	47	4
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	3,856	309

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	13,775	1,102

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
16,820

Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank		
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 10,576,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank	
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones

Suplemento de capital contracíclico de la Institución
-

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Gestión del Capital

Para evaluar la suficiencia de capital, Scotiabank parte de su plan anual de exposiciones para obtener una visión prospectiva de la institución que le permita identificar los riesgos a los que está expuesto y tomando decisiones al visualizar métricas e indicadores claves tales como: capital, liquidez, rentabilidad y pérdidas crediticias.

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en una visión del escenario macroeconómico del país y los planes de las distintas líneas de negocio.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha documentado un Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez, el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas correspondientes, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo y las estimaciones del Índice de Capital.

Asimismo anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés y estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios de estrés internos que partiendo del Plan de Exposiciones como escenario base, integran diversas condiciones macroeconómicas adversas con el fin de revelar la exposición del Banco a los diferentes riesgos.

La institución realizó durante 2017 su Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos y regulatorios. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ratificó el 3 de Abril de 2017 como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local a Scotiabank Inverlat, S.A., mediante Oficio Núm. 131/3048/2017. Su grado de importancia sistémica fue definido como Grado I, por lo que deberá seguir creando un suplemento de capital de 60 puntos base. En base a lo anterior el capital mínimo regulatorio que debe mantener Scotiabank es de 10.80% al 31 de Diciembre de 2017. Dicho suplemento deberá constituirse en un plazo de cuatro años que será hasta el 31 de Diciembre de 2019.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de diciembre de 2017 fue de MXN \$4.63 MM y su promedio durante el cuarto trimestre de 2017 fue de MXN \$4.79 MM mismo que corresponde a un 0.01% del capital neto (MXN 41,912 MM a Noviembre 2017, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del cuarto trimestre de 2017 se muestran a continuación:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
Factor de Riesgo					
Tasas de interés	625,498	630,420	4.68	4.86	52.5
Tipo de cambio	79,985	80,277	0.31	0.14	16.5
Capitales	19,651	13,342	0.34	0.41	13
Total no diversificado	-	-	5.33	5.41	-
Efecto de diversificación	-	-	-0.70	-0.62	-
Total	725,134	724,039	4.63	4.79	55

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$4.63 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$4.63 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2017, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre Swaps de tasa de interés.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2017 muestra una pérdida máxima de \$356.2 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2017, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del Banking Book, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Evaluación de Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 son las siguientes:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(2,500)	(366)	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(26,561)	(16,779)	(28,500)
Activos Líquidos	22,095	20,095	

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran por debajo de los límites aprobados.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 es la siguiente:

Scotiabank¹ <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Valor Económico	592	656	850
Sensibilidad de margen	478	478	820

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio
Títulos Disponibles para la venta	44,684	44,871
Derivados de Cobertura	41,240	40,156

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles en promedio para diciembre 2017 y el promedio del cuarto trimestre del 2017:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición diciembre	Posición Promedio cuarto trimestre
Downgrade (3 niveles)	1,093	1,241

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

¹ En Agosto 2017, el Comité de Riesgos aprobó el nuevo modelo para el cálculo de sensibilidades por riesgo de tasas. Las cifras presentadas son con base al nuevo modelo aprobado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo. Cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Cartera Comercial

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31-Dic-17 el portafolio se integra como sigue:

INFORMACIÓN ADICIONAL

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.76%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.48%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	15.11%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *	Anexo 21	28.65%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	53.00%

**Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.*

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada realizado en una herramienta especializada y con base en la metodología de CreditMetrics.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de Diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Diciembre 2017 (MXN MM)	Promedio T4 2017 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,934	4,036
Pérdida no esperada	26,784	26,448

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2017 fue de MXN \$4,036MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$26,448MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Diciembre 2017 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2017	
	Diciembre (MXN MM)	T4 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	107,248	105,882
Cartera automotriz	20,412	19,639
Cartera personales no revolventes ^{1/}	3,551	3,505
Cartera personales revolventes ^{2/}	2,301	2,322
Cartera comercial ^{3/}	206,994	199,577
Total ^{4/}	340,506	330,925

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)

2/ Incorpora Scottiline (SL), excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Global Card.

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito

4/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + Total Cartera Comercial

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (Diciembre 2017)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Hipotecas	102,904	2.3%	15.2%
Consumo No Revolvente	23,589	5.8%	71.3%
Revolventes	3,985	14.5%	74.3%
Cartera Comercial ³	208,030	3.4%	42.8%
Proyectos de Inversión ⁴	2,822	1.9%	45%

*Cifras en millones de pesos.

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera de incumplimiento)

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento)

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de Diciembre del 2017 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) Diciembre 2017 (MXN MM)
Gobierno	11,163
Banca Corporativa	108,766
Banca Empresarial	85,863
Pyme	1,203
Total	206,994

Nota: Incluye Cartas de Crédito.

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank									
Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emproblemados, Cartera Vencida y Reservas									
(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre 2017)									
Sector Industrial	Cartera		Emproblemados			Exposición Total	Reservas *	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Sep. 17)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	22,990	0	0	0	0	22,990	0	0	0
Consumo	25,260	20	0	296	283	25,577	545	15	268
Intermediarios Financieros y de Inversión	28,065	0	0	110	113	28,175	634	17	1,134
Alimentos y Bebidas	15,428	1	0	665	0	16,093	783	18	803
Petróleo y Gas	16,545	0	77	4	5	16,626	782	18	269
Otros Sectores	95,255	271	94	1,912	2,236	97,533	2,634	441	35
Total	203,544	292	171	2,987	2,637	206,994	5,378	509	

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.
*No incluye reservas adicionales.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank						
Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial						
(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre 2017)						
Región	Cartera		Emproblemados		Exposición Total	Reservas *
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	18,549	-	0	410	18,959	433
Metropolitana	139,614	184	0	949	140,747	2,833
Norte	34,183	25	77	866	35,151	1,240
Sur	11,197	83	94	763	12,137	872
Total	203,544	292	171	2,987	206,994	5,378

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.
*No incluye reservas adicionales.

Desglose de la cartera vigente y vencida a Diciembre 2017 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre 2017)</i>			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	0	3,279	3,279
Hasta 1 año	86,982	0	86,982
1 a 2 años	24,582	0	24,582
2 a 3 años	20,627	0	20,627
3 a 4 años	18,401	0	18,401
4 a 5 años	27,432	0	27,432
Mayor a 5 años	25,691	0	25,691
Total	203,715	3,279	206,994

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Detalle de reservas para riesgos crediticios

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 31 Diciembre 2017:

Calificación	Reservas* (MXN MM)
A1	617
A2	481
B1	393
B2	286
B3	316
C1	173
C2	289
D	640
E	2,182
Total	5,378

**No incluye reservas adicionales.*

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos empoblemados a Diciembre 2017 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Septiembre 2017	4,895
Creación de Provisiones	450
Creación de Provisiones (Pymes)	13
Cargos a resultados:	48
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	63
Cancelación de Reservas	0
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-14
Provisiones Preventivas Finales Diciembre 2017	5,407
Recuperaciones de cartera	0

*Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros)

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

A partir de Agosto 2017, la cartera revolvente del Banco se compone únicamente de Scotialine derivado de la venta de Tarjeta de Crédito a su subsidiaria Global Card. Para efectos de este documento, no se incluyen dentro de los cuadros de cartera de crédito el saldo de Scotialine por MXN 26MM correspondientes a reestructuras y que por regulación deben ser tratados como préstamos personales; El monto total de Scotialine considerando reestructuras al cierre de Diciembre 2017 es MXN 2,301MM.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente 1	Cartera Revolvente	Total
Chihuahua	4,063	1,276	120	5,459
Ciudad de México	30,728	3,582	513	34,823
Coahuila	4,126	1,307	93	5,526
Estado de México	11,691	2,278	262	14,231
Guanajuato	3,237	709	62	4,008
Jalisco	11,341	1,123	135	12,599
Nuevo León	8,644	1,454	116	10,214
Puebla	2,718	889	73	3,680
Querétaro	6,420	550	50	7,020
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,732	1,110	116	3,958
Otros	21,548	9,685	735	31,968
Total	107,248	23,963	2,275	133,486

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros y Reestructuras Scotialine

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda	107,111	137	107,248
Cartera No Revolvente 1	23,963	-	23,963
Cartera Revolvente	2,275	-	2,275

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	178	15
Cartera No Revolvente 1	38	3
Cartera Revolvente	-	-

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine

Scotiabank		
Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	147	12
Cartera No Revolvente 1	33	3
Cartera Revolvente	-	-

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine

Scotiabank		
Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	178	15
Cartera No Revolvente 1	38	3
Cartera Revolvente	-	-

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Scotiabank			
Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda	104,475	2,773	107,248
Cartera No Revolvente 1	23,548	415	23,963
Cartera Revolvente	2,118	157	2,275

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas			
Grados de Riesgo	Cartera Vivienda	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente 1	Cartera Revolvente	Total
A-1	157	113	51	321
A-2	28	38	38	104
B-1	17	35	15	67
B-2	36	53	9	98
B-3	34	21	12	67
C-1	68	49	22	139
C-2	189	98	32	319
D	382	119	95	596
E	250	475	107	832
Total	1,161	1,001	381	2,543

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine
*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Septiembre 2017	Diciembre 2017	Variación
Cartera Vivienda	1,123	1,161	38
Cartera No Revolvente 1	873	1,001	128
Cartera Revolvente	327	381	54

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros
*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica³

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Cartera de Vivienda*		Cartera No Revolvente ¹		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Chihuahua	66	19	13	10	8	6
Coahuila	123	35	22	16	6	4
Ciudad de México	493	108	99	78	29	21
Estado de México	49	10	6	4	2	1
Guanajuato	61	10	10	7	3	3
Jalisco	274	72	15	11	9	7
Nuevo León	193	42	19	15	9	7
Puebla	112	24	17	13	5	4
Querétaro	90	23	6	4	2	2
Veracruz	164	48	25	20	12	9
Otros	1,148	324	183	144	72	54
Total	2,773	715	415	322	157	118

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine

*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados³

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente
Reserva al 30 de Septiembre de 2017	694	298	107
Liberaciones ²	(95)	(178)	(55)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	43	90	15
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(45)	(23)	(9)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(13)	(6)	-
Incrementos en el saldo de las reservas	131	141	60
Reserva al 31 de Diciembre de 2017	715	322	118

^{1/} Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine

^{2/} Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

^{3/} La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Diciembre de 2017 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Montos de la Garantía <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)</i>	
Cobertura	Cobertura
Garantías Reales financieras Admisibles	1,028
Garantías Reales no financieras Admisibles	13,152
Garantías Personales	796

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 31 de Diciembre de 2017.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a Diciembre 2017:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA ⁽¹⁾	4,679	34,241	4,009	42,929	78.84%
AA+ ⁽²⁾	-	4,043	-	4,043	7.42%
A- ⁽²⁾	-	-	1,067	1,067	1.96%
A ⁽²⁾	-	85	-	85	0.16%
BBB+ ⁽²⁾	-	6,103	-	6,103	11.20%
BB ⁽²⁾	-	212	-	212	0.39%
Sin calificación**	-	-	15	15	0.03%
Total	4,679	44,684	5,091	54,454	100%
% Concentración	8.6%	82.1%	9.3%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

* Cifras en MXN MM

** Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de Diciembre 2017 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2017, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 6.49% y 6.48% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Diciembre 2017:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%) ¹
Instituciones financieras	3,933	84%
Corporativos	769	16%
Total exposición máxima	<u>4,702</u>	<u>100%</u>

1/ Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 40% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de Diciembre 2017; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	19,392	3,319
Corporativos	320	164
Total	<u>19,712</u>	<u>3,483</u>

Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Diciembre 2017 ascienden a MXN 1,964MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Octubre - Diciembre de 2017 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 37.2 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Dic-17 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 611.4 millones de pesos, 4.7 millones corresponden a riesgo operacional y 606.7 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Bursatilizaciones Realizadas por Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiriría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

Con base en el programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios establecido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario y por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, como fideicomitente; el 14 de marzo de 2008, celebraron la firma del contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. F-744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, estos activos fueron dados de baja del balance de la Institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La vigencia del programa se estableció de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV, misma que concluyó en Marzo 2013, por lo que a la fecha no existen activos pendientes de bursatilización.

Al 31 de Diciembre de 2017, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:

Bursatilización (Clave de emisora)	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$266,617,340.12	10.688550

A continuación se presenta el estatus de los activos Bursatilizados con información al 31 de diciembre 2017

Estatus de los activos Bursatilizado	Saldo insoluto del principal de los créditos <i>(cifras en millones de pesos)</i>
Al corriente	232
Vencimiento < 90 Días	42
Vencimiento > 90 Días	59
Total	333

A continuación se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadora al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

INFORMACIÓN ADICIONAL

Bursatilización (Clave de emisora)	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's	
	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	13.12.2017 Confirmación	AAA (mex) vra	19.04.2017 Confirmación	mxA3 (sf)	12.02.2014 (Sube)

Con fecha 7 de Diciembre se realizó el canje de título de los certificados bursátiles incorporando modificaciones aprobadas en asambleas anteriores entre ellas el reemplazo de Genworth Mortgage Insurance Corp. por Genworth Seguros de Crédito a la Vivienda, S.A. de C.V como proveedor del seguro de crédito a la vivienda de 49 créditos hipotecarios bursatilizados. Para lo cual se solicitó a Fitch Ratings una opinión confirmando la calificación, certificando que dicho cambio no afecta en ninguna manera el desempeño del portafolio, misma que fue emitida el pasado 11 de Octubre de 2017. Al tratarse de una revisión para este tema en específico Fitch no publica esta confirmación de calificación.

Al cierre del 31 de Diciembre de 2017, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios relevantes en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios importantes en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en el Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 19 de septiembre de 2008.

Durante el último trimestre no se presentaron cambios a la política contable de la Bursatilización.

El Banco, no tiene ningún fideicomiso administrado por el Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A., en donde la misma Institución sea Fideicomitente y cuyo objeto fuera colocar papel entre el gran público inversionista o para bursatilización de activos.

No se registraron pérdidas durante el trimestre.

Posiciones en Acciones

Al cierre de Diciembre de 2017 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$15.46 millones de pesos, con una minusvalía de \$.86 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1-SIMEC-B	6,000	0.37	0.36	0.01
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	5,001	0.42	0.41	0.01
Scotiabank	Pública	1-SIMEC-B	33,015	2.02	2.06	-0.04
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	157,092	3.08	3.20	-0.12
Scotiabank	Pública	1-VOLAR-A	350,000	5.51	6.33	-0.83
Scotiabank	Pública	1I-TWM-*	4,700	1.61	1.57	0.04
Scotiabank	Pública	1I-PSQ-*	3,500	2.45	2.38	0.07
		Total	559,308	15.46	16.31	-0.86

Durante el tercer trimestre del año 2017, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$.08 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	0-UNIFIN-A	3,755	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1-AC-*	8,051	0.00	-	0.00
Scotiabank	Pública	1-GFINTER-O	1,849	0.00	-	0.00
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	151,452	0.01	-0.12	-0.11
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	80,544	0.48	-0.01	0.46
Scotiabank	Pública	1-MEGA-CPO	5,573	0.00	-	0.00
Scotiabank	Pública	1-VOLAR-A	287,530	-	-0.61	-0.61
Scotiabank	Pública	1A-GE-*	3,200	0.02	-	0.02
Scotiabank	Pública	1I-PSQ-*	3,975	0.02	-0.03	-0.01
Scotiabank	Pública	1I-TWM-*	15,500	0.20	-0.01	0.18
Scotiabank	Pública	1I-UUP-*	4,000	0.15	-	0.15
		Total	565,429	0.88	-0.78	0.08

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 0 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Sin cotización	BLADDEX COM	8,095	0.00	0.00	0.00
		Total	9,317	0.00	0.00	0.00

INFORMACIÓN ADICIONAL

Al 31 de Diciembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 4.68 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 3.44 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$ 1.24 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coefficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	15	-	15	22.23%	3.44
Por riesgo específico					
canasta de acciones,	15	-	15	8.00%	1.24
Total Requerimiento de capital					4.68

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)**Periodo Reportado: Septiembre - Diciembre 17****Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez²**

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	51,177.24
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	116,263.83	8,986.27
3 Financiamiento estable	52,384.24	2,613.54
4 Financiamiento menos estable	63,879.59	6,372.73
5 Financiamiento mayorista no garantizado	121,226.49	41,316.97
6 Depósitos operacionales	55,210.46	13,170.71
7 Depósitos no operacionales	64,132.47	26,262.70
8 Deuda no garantizada	1,883.56	1,883.56
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	204.03
10 Requerimientos adicionales:	138,454.69	14,237.36
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,205.46	4,098.83
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0.00	0.00
13 Líneas de crédito y liquidez	134,249.23	10,138.53
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0.00	0.00
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	48,784.40	781.83
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	65,526.46
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	31,230.29	0.06
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	33,881.10	23,288.34
19 Otras entradas de efectivo	8,702.54	8,484.68
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	73,813.93	31,773.08
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	51,177.24
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	33,851.76
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	152.64%

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
92 días naturales

² Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México

(b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

- **Durante octubre 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):³**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 32,230 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 15,799 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,151 MM y MXN 1,189 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 10,351 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 7,836 MM y por operaciones de call money de MXN 14,015 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 6,522 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 31,898 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,502 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 5,130 MM y MXN 243 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante noviembre 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 31,819 MM y depósitos a plazo por MXN 15,907 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,255 y MXN 1,451 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 10,624 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 7,735 MM, por operaciones de call money MXN 14,999 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 6,531 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 32,402 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,307 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A y MXN 5,637 MM en efectivo disponible.

- **Durante diciembre 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁵**

³ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁴ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

- Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 33,274 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 14,693 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,317 y MXN 1,093 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 10,812 MM.

- Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 8,834 MM, por operaciones de call money por MXN 11,554 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 6,510 MM.

- Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 28,495 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,011 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de THIE, y MXN 243 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 6,196 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

septiembre 2017 – octubre 2017 (+26%)

El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 26% respecto de septiembre 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos aumentaron MXN 4,217 MM por incremento en activos concentrados en nivel 1 principalmente en instrumentos disponibles para la venta.
- Aumento moderado de salidas de efectivo en MXN 161 MM principalmente por la compensación del aumento en depósitos a la vista con el decremento en salidas en los próximos 30 días por fondeo profesional.
- Aumento de flujos de entrada por MXN 3,743 MM por aumento en call money y flujos por cartera comercial.

octubre 2017 – noviembre 2017 (-3%)

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 3% respecto de octubre 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos disminuyeron MXN 183 MM por decremento en activos concentrados en nivel 1 principalmente en operaciones de compra en reporto.
- Aumento de salidas de efectivo en MXN 1,354 MM principalmente por aumento de vencimientos de fondeo profesional.
- Incremento de flujos de entrada por MXN 811 MM por aumento en call money.

noviembre 2017 – diciembre 2017 (-19%)

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 19% respecto de noviembre 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos disminuyeron en MXN 2,643 MM, principalmente por decremento en activos líquido nivel 1 por MXN 3,907 MM, concentrado en instrumentos disponibles para la venta.
- Incremento de salidas de efectivo de MXN 1,114 MM, principalmente por aumento en Depósitos a la vista y en fondeo profesional.
- Disminución de flujos de entrada por MXN 1,939 MM, principalmente por una disminución de call money.

⁵ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁶;

Evolución de Activos Líquidos T4-2017			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	10%	11%	13%
Reservas en el Banco Central	27%	24%	27%
Nivel 1	63%	64%	59%
Nivel 2A	0%	1%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

	Octubre	Noviembre	Diciembre
Concentración de fuentes de Financiamiento			
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	52%	52%	52%
Depósitos a plazo	37%	37%	35%
Del público en general	30%	30%	28%
Mercado de dinero	7%	7%	7%
Títulos de crédito emitidos	8%	8%	9%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	1%	1%	1%
De largo plazo	2%	2%	3%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

⁶ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Potential Future Exposure (diciembre 2017)	
	MXN MM
Con contrato de compensación	2,456.8
Sin contrato de compensación	2,270.7
Posibles llamadas de margen (diciembre 2017)	
Colateral en Tránsito	45.1
Downgrade (diciembre 2017)	
Baja calificación 3 niveles	1,093

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2017 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	625,498
Tipo de cambio	79,985
Capitales	19,651
Total	725,134

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedente y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- (i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

- (a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

- (b) *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre 2017 y promedio del cuarto trimestre de 2017 son:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	-2,500	-366	-18,000
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	-26,651	-16,779	-28,500
Activos Líquidos	22,095	20,095	

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

- (a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idisioncrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de desiciones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, asi como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2017, los cuales fueron superiores al 80%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre de 2017, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 80 por ciento).

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	sep-17	dic-17
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	399,023	416,359
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(6,185)	(6,457)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	392,838	409,902
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,140	3,788
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	2,904	3,121
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(2,142)	(1,150)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	3,902	5,759
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	38,561	32,010
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(22,684)	(11,413)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	2,985	2,945
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	6,100	9,143
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	24,962	32,686
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	179,226	158,110
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(124,421)	(103,973)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	54,805	54,136
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	39,185	41,890
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	476,506	502,483
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	8.22%	8.34%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	sep-17	dic-17
1	Activos totales	437,403	451,366
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1,964)	(1,883)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(11,794)	(17,835)
5	Ajuste por operaciones de repoto y préstamo de valores	2,277	21,273
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	54,805	54,136
7	Otros ajustes	(4,221)	(4,575)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	476,506	502,483

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	sep-17	dic-17
1	Activos totales	437,403	451,366
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(15,696)	(23,594)
3	Operaciones en repoto y prestamos de valores	(22,684)	(11,413)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	399,023	416,359

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	sep-17	dic-17	Variación
Capital Básico ^{1/}	39,185	41,890	7%
Activos Ajustados ^{2/}	476,506	502,483	5%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	8.22%	8.34%	0.11%

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de octubre a diciembre 2017.

El indicador se ubicó en 8.34%, mostrando un incremento de 11 pbs respecto al trimestre anterior. El incremento en las exposiciones totales por \$25,978 millones (impacto aprox. -44 pbs), fue parcialmente compensado por un crecimiento en el capital de nivel 1 por \$ 2,705 millones (+55pbs).

El impacto de la exposición total se explica principalmente por: Crecimiento de las posiciones dentro de balance (\$ 17,064 MM, impacto aprox. - 28 pbs), principalmente por cartera crediticia; decremento de las exposiciones netas fuera de balance (\$ 669 MM, aprox. 1 pbs). Finalmente las exposiciones de financiamiento con valores impactaron -13 pbs, e instrumentos derivados -3 pbs.

TABLA I.2
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
Exposiciones dentro del balance	
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos) los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamos de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de reemplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecidos en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumplan con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá estar disponible para la institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo de costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamos de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismos o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantías a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Monto de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden para aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es el 10% (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0%) y en caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18

INFORMACIÓN ADICIONAL

19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de la líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2

NOTA AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones de reporte y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El importe se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporte y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de diciembre del 2017, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$30,279 millones de pesos.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$31,906 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$50 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de diciembre de 2017, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital.

Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa

En el cuarto trimestre del 2017, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$63 millones, un incremento de \$11 millones o 21% respecto al mismo periodo del año pasado. Por su parte la utilidad antes de impuestos creció \$42 millones u 88% comparada con el mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por servicios, a menores ingresos provenientes del margen financiero por intermediación y de los otros ingresos egresos de la operación.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad antes de impuestos disminuyó \$21 millones o 19%. Esta variación se debió principalmente a que el crecimiento en los ingresos por servicios, fue más que compensado por mayores gastos de administración y promoción, así como por menores ingresos provenientes de los otros ingresos egresos de la operación y del margen financiero por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2017, la utilidad neta fue de \$309 millones, \$123 millones inferior al mismo periodo del año pasado. La utilidad antes de impuestos mostró una baja anual de 29%, lo anterior se debió principalmente al ingreso por la enajenación de las acciones de Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de \$332 millones registrados en el primer trimestre del 2016. Sin incluir este impacto la utilidad antes de impuestos se hubiera incrementado \$133 millones o 47%, principalmente por mayores ingresos por servicios y margen financiero por intermediación, mayores gastos de administración y promoción, así como por menores ingresos en los otros ingresos (egresos) de la operación.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera <i>(millones de pesos)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31dic 2016
Comisiones y Tarifas Cobradas	1,016	894	296	253	231
Comisiones y Tarifas Pagadas	(92)	(92)	(33)	(26)	(27)
Ingresos por Asesoría Financiera	289	225	69	72	58
Resultado por Servicios	1,213	1,027	332	299	262
Utilidad por Compra-Venta	701	1,647	221	130	200
Pérdida por Compra-Venta	(761)	(1,320)	(242)	(146)	(201)
Ingresos por Intereses	2,234	1,673	545	598	436
Gastos por Intereses	(1,983)	(1,476)	(473)	(532)	(388)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	3	(27)	(3)	3	7
Margen Financiero por Intermediación	194	497	48	53	54
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	10	42	(15)	10	5
Gastos de Administración y Promoción	(1,001)	(984)	(275)	(251)	(273)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	416	582	90	111	48
Impuestos a la Utilidad	(107)	(150)	(27)	(27)	4
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	309	432	63	84	52
Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	309	432	63	84	52

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$263 millones, \$59 millones o 29% superior al mismo periodo del año pasado, esto se debió principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones de sociedades de inversión y por colocación de papel comercial y a menores ingresos por compra venta de valores. Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas mostraron un incremento de \$36 millones o 16%, principalmente por mayores ingresos provenientes de compra venta de valores y operaciones con sociedades de inversión, parcialmente compensado por menores ingresos por custodia y administración.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Al 31 de Diciembre de 2017, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$924 millones, un incremento anual de \$122 millones o 15%. Esto se debió principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con sociedades de inversión y comisiones por colocación de papel comercial, compensado por menores ingresos por compra venta de valores.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera, se ubicaron en \$69 millones, un incremento de \$11 millones o 19% respecto el mismo periodo del año pasado y \$3 millones o 4% inferior al trimestre anterior.

Los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$289 millones al cierre de diciembre de 2017, mostrando un crecimiento anual de \$64 millones o 28%.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$48 millones, una baja de \$6 millones u 11% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores ingresos provenientes de derivados con fines de negociación y a mayores ingresos en inversiones en valores y reportos.

Respecto al trimestre anterior el margen financiero por intermediación mostró una disminución de \$5 millones o 9%, debido principalmente a menores ingresos provenientes de operaciones en inversiones en valores y reportos.

Al 31 de diciembre de 2017 el margen financiero por intermediación ascendió a \$194 millones, \$303 millones inferior respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente al ingreso por la enajenación de acciones de la BMV registrado en el primer trimestre del 2016, mencionado anteriormente. Sin incluir este impacto, el margen financiero por intermediación mostraría un crecimiento de \$29 millones o 18% respecto al mismo periodo del año pasado, esto debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones en reporto e inversiones en valores, así como a menores ingresos por divisas y operaciones con derivados.

En el trimestre, los otros ingresos (egresos) de la operación mostraron una disminución por \$20 millones respecto al mismo periodo del año pasado y de \$25 millones respecto al trimestre anterior, en ambos casos las variación se debe principalmente a mayores gastos por quebrantos registrados en el trimestre.

Al 31 de diciembre de 2017, los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$10 millones, mostrando una baja de \$32 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores ingresos por recuperaciones y mayores quebrantos.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31dic 2016
Gastos de Personal	(729)	(695)	(200)	(179)	(185)
Gastos de Operación	(272)	(289)	(75)	(72)	(88)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(1,001)	(984)	(275)	(251)	(273)

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$275 millones en el trimestre, \$2 millones o 1% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$15 millones u 8% debido principalmente a un mayor gasto proveniente de sueldos, beneficios al personal y pensiones. Por su parte, los gastos de operación disminuyeron \$13 millones o 15% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores gastos por impuestos y derechos diversos y otros servicios.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$24 millones o 10%. Los gastos de personal aumentaron \$21 millones o 12%, debido a mayores gastos por compensación variable, así como a mayores gastos relacionados a pensiones y beneficios al personal. Los gastos de operación aumentaron \$3 millones o 4%, relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2017, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$1,001 millones, un incremento anual de \$17 millones o 2%. Los gastos de personal crecieron \$34 millones o 5%, principalmente por mayores gastos por salarios, por beneficios al personal y pensiones. Por su parte, los gastos de operación disminuyeron \$17 millones o 6% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores gastos de impuestos y derechos diversos, así como servicios generales.

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos <i>(millones de pesos)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2017	31 dic 2016	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Impuesto a la Utilidad Causado	(113)	(152)	(10)	(43)	49
Impuesto a la Utilidad Diferido	6	2	(17)	16	(45)
Total de Impuestos a la Utilidad	(107)	(150)	(27)	(27)	4

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$27 millones, un incremento de \$31 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una mayor utilidad en el periodo. Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos netos a la utilidad se mostró relativamente sin cambios.

Al 31 de diciembre de 2017, el total de impuestos netos a cargo fue de \$107 millones, una disminución anual de \$43 millones, debido principalmente a una mayor utilidad el año pasado proveniente de la enajenación de las acciones de la BMV registrada en 2016, anteriormente mencionada.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos)</i>	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Caja, Bancos, Valores	2,783	3,652	3,094
Deudores por Reporto	-	-	-
Derivados	27	32	88
Cuentas por Cobrar (neto)	767	1,594	495
Otros Activos	475	495	437
Activo Total	4,052	5,773	4,114
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	255	806	-
Acreedores por Reporto	518	693	1,216
Otros Pasivos	1,894	2,871	1,541
Capital	1,385	1,403	1,357
Total Pasivo y Capital	4,052	5,773	4,114

INFORMACIÓN ADICIONAL

Al cierre de diciembre de 2017, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$4,052 millones, una baja anual de \$62 millones o 2%, debido principalmente a un menor volumen en inversiones en valores por \$630 millones y en derivados por \$61 millones, parcialmente compensados con un incremento en disponibilidades por \$328 millones y en cuentas por cobrar (neto) por \$272 millones, así como por otros activos por \$38 millones. Respecto al trimestre anterior, los activos totales disminuyeron \$1,721 millones o 30%, debido principalmente a deudores por liquidación de operaciones por \$796 millones en otras cuentas por cobrar neto, menores inversiones en valores por \$676 millones y menores disponibilidades por \$192 millones.

Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$2,667 millones, mostrando una baja de \$90 millones o 3% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores acreedores por reporto por \$698 millones, derivados de negociación por \$51 millones y colaterales vendidos o dados en garantía por \$32 millones, lo cual fue compensado con un incremento en otras cuentas por pagar por \$436 millones, principalmente acreedores por liquidación de operaciones e impuestos a la utilidad por pagar, así como valores asignados por liquidar por \$255 millones. Comparado con el trimestre anterior, el pasivo total bajó \$1,703 millones o 39% debido a una disminución en cuentas por pagar por \$614 millones, proveniente principalmente de acreedores por liquidación de operaciones, a una baja en valores asignados por liquidar de \$551 millones y en colaterales vendidos o dados en garantía por \$342 millones, así como a un menor volumen en acreedores por reporto por \$175 millones.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2017	30 sep 2017	31 dic 2016
Clientes Cuentas Corrientes	(429)	155	(514)
Operaciones en Custodía	378,988	345,044	301,979
Operaciones de Administración	132,014	98,795	103,440
Total por cuenta de terceros	510,573	443,994	404,905

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$510,573 millones, mostrando un incremento de \$105,668 millones o 26% respecto al año pasado, principalmente por mayores operaciones en custodia por \$77,009 millones, mayores operaciones de reportos por cuenta de clientes por \$14,039 millones, colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$7,903 millones y por colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$6,663 millones.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros incrementaron \$66,579 millones o 15%, debido principalmente a mayores operaciones en custodia por \$33,944 millones, operaciones de reporto por cuenta de clientes por \$16,481 millones, colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$8,941 millones y colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$8,152 millones.

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros					
	2017				2016
	T4	T3	T2	T1	T4
Solvencia <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.52	1.32	1.34	1.36	1.49
Liquidez <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.34	1.21	1.23	1.24	1.33
Apalancamiento <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	1.0	1.8	1.6	1.8	1.6
ROE <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	18.2	24.6	16.4	33.1	14.6
ROA <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	7.8	9.5	6.2	13.2	6.2
ICAP (Índice de Capitalización)	36.04	39.08	36.23	22.99	26.92
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	13.1	14.4	14.2	13.0	16.7
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	24.7	30.7	23.4	37.9	14.8
Ingreso neto / Gastos de administración	132.8	144.2	130.6	161.0	117.4
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	75.3	69.3	76.6	62.1	85.2
Resultado neto / Gastos de administración	23.1	33.4	21.5	47.5	19.0
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	54.9	49.5	54.2	47.6	57.9

Scotia Casa de Bolsa Composición de la Cartera de Valores <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	1,488	9	19	724	2,240
Sin restricción	758	-	-	-	758
Restringidos	730	9	19	724	1,482
<i>En operaciones de reporto</i>	510	9	-	-	519
<i>En operaciones de préstamo de valores</i>	-	-	-	99	99
<i>Otros</i>	220	-	19	625	864
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	1,488	9	19	724	2,240

Scotia Casa de Bolsa Inversiones en Valores no Gubernamentales <i>(Superiores al 5% del capital neto)</i> <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
Al 31 de diciembre de 2017, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa						
Operaciones Derivadas						
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017; a valor razonable)</i>						
	Futuros		Opciones			
	Posición		Posición		Total activo	Total pasivo
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	-	27	307	27	307

Scotia Casa de Bolsa				
Montos Nocionales en operaciones derivadas				
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017; valores nominales presentados en su moneda origen)</i>				
	Futuros		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	609	726
Acciones	-	-	117	129

Scotia Casa de Bolsa		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	Total
	Banca Múltiple	
Al 31 de diciembre de 2017, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.		

Scotia Casa de Bolsa	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Valuación de instrumentos financieros	1
Pagos anticipados	(13)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(31)
Provisiones de gastos	67
Deducción de PTU	18
Efecto neto Diferido	42

Al 31 de diciembre de 2017, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa		
Resultado por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	6	(9)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(1)	(14)
Divisas y Otros	(2)	(37)
Total	3	(60)

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación <i>(millones de pesos)</i>	31 dic 2017
Ingresos por arrendamiento	17
Depósitos no identificados	12
Otros	8
Quebrantos	(27)
Otros ingresos (egresos) de la operación	10

Capitalización

Al cierre de diciembre de 2017 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,157 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$257 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$3,210 millones que representan un Índice de Capitalización de 36.04% (cifras posteriores a réplica).

Scotia Casa de Bolsa Capitalización <i>(millones de pesos)</i>	31 dic 2017
Capital contable	1,385
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	228
Capital fundamental	1,157
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	1,157

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	65,806	8	99
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	28,784	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	317	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	536	-	1
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	402	151	1,890
	Total Riesgo Mercado	95,845	159	1,990
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	40	1	11
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	1,496	-	-
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	395	34	422
		Total Riesgo Crédito	1,931	35
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	97,776	194	2,423
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	63	787
	Total	97,776	257	3,210

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 dic 2017
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ($\geq 10.5\%$)	36.04%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ($\geq 8.5\%$)	36.04%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ($\geq 7.0\%$)	36.04%
Capital básico (tier 1)	1,157
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	1,157

Descripción general de los resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital neto respecto de los requerimientos por riesgos de crédito, de mercado y operacional.

A partir de 2016, de manera anual se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que la Casa de Bolsa cuente con el suficiente capital para continuar operando bajo escenarios macroeconómicos adversos.

La Casa de Bolsa realizó durante 2017 su Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital bajo condiciones de estrés en escenarios regulatorios. El resultado del ejercicio permitió concluir que el capital de la Casa de Bolsa permitirá hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital por arriba de los mínimos regulatorios. Considerando lo anterior no se requiere un plan de capitalización para la Casa de Bolsa dado que se cumple con el nivel mínimo que establece la regulación bajo todos los escenarios, incluso en los escenarios de sensibilidad.

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones del mercado mexicano, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en sistemas especializados. Al cierre de Diciembre de 2017 y en promedio para el cuarto trimestre del 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Diciembre 2017 Al Cierre	T4 2017 Promedio
Pérdida Esperada	0.004%	0.01%
Pérdida No Esperada	1.67%	3.01%

**Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.*

**Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.*

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2017 fue de 0.01% de la exposición total del portafolio y representa el monto que la Casa de Bolsa, en su caso esperaría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 3.01% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Al cierre de Diciembre de 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Diciembre 2017 MXN MM	T4 2017 MXN MM
Corporativo	0	0
Bancario	9	57
Gubernamental	1,487	2,180
Otro*	489	622
Total	1,985	2,859

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

A continuación se presenta un resumen al cierre de Diciembre de 2017 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA	-	1,496	1,496	75%
Sin calificación**	-	489	489	25%
Total general	-	1,985	1,985	100%
% Concentración	0%	100%	100%	

*Cifras en MM MXN

**Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al cierre de Diciembre de 2017, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$25.8 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el cuarto trimestre de 2017 fue de \$2.00 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,175 MM a noviembre, cifra preliminar) al cierre del periodo equivale a 0.18%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 31 de diciembre de 2017 fue de \$1.81 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el cuarto trimestre del 2017 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición Neta (Cierre)	Posición Neta (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites VaR
Factor de Riesgo					
Tasas de interés	529	1,574	0.34	1.24	40
Capitales	695	1,248	1.83	1.39	13
Total no diversificado	-	-	2.17	2.63	-
Efecto de diversificación	-	-	-0.36	-0.63	-
Total	1,224	2,822	1.81	2.00	45

A manera de ejemplo, el VaR promedio del trimestre para la Casa de Bolsa en el mercado de dinero y derivados de tasas de interés es de \$2.00 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.00 MM.

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); no obstante durante el cuarto trimestre de 2017 no hubo posición.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants y canastas de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del cuarto trimestre de 2017 fue de \$688 MM.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de estrés. La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2017, reflejaron una pérdida máxima de \$219.2 MM. El límite es de \$1,000 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2017, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el Ejercicio de Suficiencia de Capital, así mismo se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre son las siguientes:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio
Banco + Casa de Bolsa		
10 días	(2,500)	(366)
30 días	(26,561)	(16,779)
Banco		
10 días	(2,500)	(366)
30 días	(26,561)	(16,779)
Casa de Bolsa		
10 días	-	-
30 días	-	-
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)	459	457

Las brechas al cierre de diciembre 2017 fueron cero considerando que la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de diciembre 2017 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de diciembre de 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 se muestra a continuación:

(millones de pesos)	Posición Cierre ⁷	Posición Promedio	Límite
Valor Económico			
Grupo Financiero	602	668	900
Banco	592	656	850
Casa de Bolsa	0.13	0.20	NA
Sensibilidad de Margen			
Grupo Financiero	434	467	860
Banco	478	478	820
Casa de Bolsa	4	3	NA

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

⁷ En Agosto 2017, el Comité de Riesgos aprobó el nuevo modelo para el cálculo de sensibilidades por riesgo de tasas. Las cifras presentadas son con base al nuevo modelo aprobado. Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propia Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Global Card.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Octubre - Diciembre de 2017, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por MXN 1.5 MM. Asimismo los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman MXN 12.7 MM, MXN 10.7 MM corresponden a riesgo operacional y MXN 2 MM a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los

aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis punto veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonesimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Anexo 12 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N., a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0% -50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de

“Utilidad de Ejercicios Anteriores”. El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Anexo 13 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	2,881,349	355,646	3,236,995
Intereses devengados	118,409	37,668	156,077
Total	2,999,758	393,314	3,393,72

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Saldo al 30 de septiembre de 2017	397,900
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	217,785
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(890)
Cobranza en efectivo	(63,442)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(157,974)
Bonificaciones y descuentos	(65)
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	393,314

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Saldo al 30 de septiembre de 2017	648,719
Más: Creación de reservas	231,144
Menos: Liberaciones	(114)
Castigos y quitas	(232,430)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	647,319

Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	1,889,805	1,889,805
Largo	871,389	871,389
Total	2,761,194	2,761,194
Tasa Promedio*	8.20%	8.20%
Total Préstamos Bancarios	2,761,194	2,761,194

*Promedio del mes de diciembre 2017

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	61,143
Activo Fijo y otros activos	18,793
Reservas de Cartera crediticia	316,875
Provisiones de gastos	35,105
Otras diferencias Temporales	687
Subtotal	432,603
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(18,842)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(1,434)
Subtotal	(20,276)
Efecto Neto en Diferido	412,327

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2017				2016
	T4	T3	T2	T1	T4
Índice de morosidad	11.6	11.5	10.9	10.8	12.6
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.6	1.6	1.7	1.6	1.5
Eficiencia operativa	20.6	24.1	21.9	24.1	22.7
ROE	7.1	0.4	14.6	11.8	8.1
ROA	1.8	0.1	3.6	2.8	1.9
Índice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	20.78	19.92	19.76	18.60	17.16
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	18.71	18.06	17.88	11.90	12.12
Liquidez	23.5	17.2	14.2	12.9	7.5
MIN	18.5	20.4	22.4	25.0	25.6

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$719,877 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de diciembre de 2017, ascienden a \$0.00 miles de pesos.

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Crédito Familiar						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2017						
(miles de pesos)						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	75,493	-	1,208	-	-	1,208
Riesgo A-2	232,676	-	5,847	-	-	5,847
Riesgo B-1	210,212	-	6,962	-	-	6,962
Riesgo B-2	423,042	-	19,548	-	-	19,548
Riesgo B-3	309,428	-	17,025	-	-	17,025
Riesgo C-1	403,759	-	32,165	-	-	32,165
Riesgo C-2	938,264	-	125,637	-	-	125,637
Riesgo D	248,808	-	69,569	-	-	69,569
Riesgo E	551,390	-	369,358	-	-	369,358
Total	3,393,072	-	647,319	-	-	647,319
Reservas Constituidas						647,319
Exceso						-

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

*Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)*

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(68,512)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	85,684
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,012,272
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	15,226
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	263,801
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	13,368
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	13,368
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	292,395
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	719,877
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	719,877
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	719,877
60	Activos ponderados por riesgo totales	3,846,720
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.71%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.71%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.71%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.71%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	98,368
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2017, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenece la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda CI del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	44,293
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,745,753
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	123,658
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	520,151
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	362,169
BG16	Otros activos	57,304
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,761,194
BG19	Acreeedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	79,862
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	17,172
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vendida	30,897
BG41	Otras cuentas de registro	1,693,753

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	263,801	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	13,368	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(68,512)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	85,684	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Crédito Familiar		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	179,110	14,330
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,830	710
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	124,830	9,990
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	693,020	55,440
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	203,730	16,300

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses
-	1,883,838

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de deposito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Gestión de Capital

La suficiencia de capital de la Sociedad es evaluada a través de la proyección del índice de capitalización a 12 meses. Ésta proyección se realiza sobre un escenario dinámico, donde se incorporan variables y/o eventos que afectan al negocio.

Por otro lado, es importante mencionar que mensualmente en el Comité de Riesgos se monitorea el índice de capitalización dentro del tablero de control de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, reportando en su caso, los eventos relevantes que afectan este índice y así como su permanencia dentro de los niveles regulatorios y el deseado por la Administración de la Sociedad. Hemos incorporado la metodología de “Método Estándar Alternativo” para optimizar el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional.

Asimismo, trimestralmente se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen como mínimo la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgo totales y por tipo de riesgo y el índice de capitalización. Con base a lo anterior, la Sociedad identifica posibles impactos en su capital, previene insuficiencias y toma las medidas necesarias para mantener un capital suficiente que le permita continuar con su operación.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 31 de diciembre de 2017, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos.

El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

De igual forma, la UAIR representada por la VP de Riesgos está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas).

La cobranza se lleva a cabo por áreas centrales de SBM. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score (regresiones logísticas binarias) que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a las diferentes carteras de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), y consiste en multiplicar: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera¹

Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada* <i>(Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017)</i>	Diciembre 17	T4 2017 Promedio
Pérdida Esperada	347,116	350,386
Pérdida No Esperada	697,643	702,444

* Excluye cartera en incumplimiento.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2017 fue de MXN \$350,386 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$702,444 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

El monto total de reservas para el portafolio de préstamos personales es de MXN \$ 662,545 M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

¹ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias del Banco.

Préstamos Personales

Crédito Familiar					
<i>Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017</i>					
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Monto de Reservas²	% Reservas sobre Exposición
A-1	1.28%	0.71	75,493	1,225	1.62%
A-2	3.57%	0.71	232,676	5,981	2.57%
B-1	4.75%	0.71	210,212	7,123	3.39%
B-2	6.22%	0.71	423,042	19,976	4.72%
B-3	7.63%	0.71	309,428	17,405	5.63%
C-1	9.89%	0.71	403,759	32,815	8.13%
C-2	14.63%	0.71	938,264	127,818	13.62%
D	31.32%	0.71	248,808	70,799	28.46%
E	91.85%	0.72	551,390	379,403	68.81%
Total	26.25%	0.71	3,393,072	662,545	19.53%

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, Diciembre 2017)

Cartera¹	Exposición Incumplimiento. (EI)²	Probabilidad Incumplimiento. (PI)³	Severidad de la Pérdida (SP)
Diciembre 2017	2,999,758	15.83%	71.00%
Septiembre 2017	3,069,238	15.24%	71.00%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

3/ PI como parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

² Monto total calculado bajo metodología regulatoria CNBV que entró en vigor en Junio 2017 y que será reconocido en su totalidad en un plazo de 12 meses, A diciembre 2017 la reserva contable reconocida es de MXN 647,319M.

Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar**Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 31 de Diciembre de 2017.**

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosan a continuación:

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia Cartera No Revolvente (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	
Distrito federal	646,870
Estado de México	598,698
Jalisco	204,359
Tamaulipas	170,948
Nuevo León	169,173
Baja California Norte	147,854
Chihuahua	130,583
Veracruz	112,635
Sonora	107,434
Puebla	104,163
Otros	1,000,355
Total	3,393,072

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosa como sigue:

Crédito Familiar Cartera de Crédito (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)	Pesos	Dólares	Total
Cartera No Revolvente	3,393,072	-	3,393,072

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	24	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	20	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	22	2

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Crédito Familiar Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	2,999,758	393,314	3,393,072

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Crédito Familiar Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Cartera No Revolvente	Total
A-1	1,225	1,225
A-2	5,981	5,981
B-1	7,123	7,123
B-2	19,976	19,976
B-3	17,405	17,405
C-1	32,815	32,815
C-2	127,818	127,818
D	70,799	70,799
E	379,403	379,403
Total	662,545	662,545

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Septiembre 2017	Diciembre 2017	Variación
Cartera No Revolvente	672,189	662,545	(9,644)

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Crédito Familiar		Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada		Cartera No Revolvente	
(Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017)					
		Saldo		Reserva Preventiva	
Aguascalientes		2,734		2,128	
Baja California Norte		14,630		10,873	
Baja California Sur		3,367		2,548	
Campeche		5,450		4,204	
Chiapas		-		-	
Chihuahua		17,801		13,577	
Coahuila		8,352		6,259	
Colima		4,265		3,150	
Distrito Federal		79,067		59,410	
Durango		4,038		3,077	
Estado de México		65,081		48,937	
Guanajuato		9,410		7,046	
Guerrero		8,610		6,516	
Hidalgo		7,720		5,798	
Jalisco		19,052		14,339	
Michoacán		9,720		7,355	
Morelos		13,287		9,938	
Nayarit		1,817		1,361	
Nuevo León		20,865		15,365	
Oaxaca		4,708		3,526	
Puebla		8,475		6,449	
Querétaro		5,107		3,885	
Quintana Roo		3,661		2,794	
San Luis Potosí		6,822		5,086	
Sinaloa		8,992		6,849	
Sonora		11,451		8,479	
Tabasco		6,107		4,600	
Tamaulipas		22,492		16,959	
Tlaxcala		1,332		1,019	
Veracruz		14,399		10,980	
Yucatán		3,019		2,274	
Zacatecas		1,483		1,132	
Total		393,314		295,913	

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados al cierre de Dic/2017

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
Reserva al 30 de septiembre de 2017	299,762	-
Liberaciones	(179,764)	-
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	149,192	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(496)	-
Decrementos en el saldo de las reservas	(7,294)	-
Incrementos en el saldo de las reservas	34,513	-
Reserva al 31 de diciembre de 2017	295,913	-

** Incluye créditos quebrantados.

La recuperación de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados durante el 4Q de 2017 \$10,063.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	-430,423	-103,675

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de Diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017</i>		
Riesgo de Tasa de Interés ³	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico	14,285	14,755
Sensibilidad de Margen Financiero	2,577	3,715

³ En Agosto 2017, el Comité de Riesgos aprobó el nuevo modelo para el cálculo de sensibilidades por riesgo de tasas para Banco. Crédito familiar, en línea con el Banco, aplica los mismo criterios de medición de riesgo de tasas por lo que las cifras presentadas son con base al nuevo modelo aprobado.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la entidad.

Evaluación de Riesgo Operacional

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Octubre - Diciembre de 2017 la Sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 1.7 MM, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Dic-17 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 4 MM, y corresponden a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital

La Sociedad calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros					
	2017				2016
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	6.0	(394.9)	366.4	8.4	21.8
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.3	(89.3)	159.0	2.4	5.9
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	5.2	(101.6)	8.4	3.4	(7.3)
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	12.8	39.7	11.0	14.3	13.9
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	5.24	5.38	5.35	11.50	9.43
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	277.79	282.34	317.09	193.72	215.21
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	16.91	18.87	54.72	26.30	23.79
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	15.74	18.27	21.52	12.86	12.07
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	64.1	148.9	103.1	99.5	90.5

Globalcard Composición de Inversiones en Valores <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar					
Sin restricción:	-	-	111,857	-	111,857
Restringidos:	-	-	-	-	-
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	-
<i>Otros</i>	-	-	-	-	-
Total	-	-	111,857	-	111,857

Globalcard Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>			
	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	8,018,483	443,835	8,462,318
Intereses devengados	-	-	-
Total	8,018,483	443,835	8,462,318

Globalcard	
Variaciones de Cartera Vencida	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Saldo al 30 de septiembre de 2017	416,194
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	222,094
Compras de Cartera	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-
Cobranza en efectivo	(5,609)
Reestructuraciones y renovaciones	(180,460)
Castigos/quitas/condonaciones	(8,384)
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	443,835

Globacard	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Saldo al 30 de septiembre de 2017	1,175,101
Más: Creación de reserva	238,100
Menos: Cancelación de estimación por calificación	-
Castigos y quitas	(180,271)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,232,930

Globalcard		
Préstamos Bancarios		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
De corto plazo	207,257	207,257
De largo plazo	5,650,906	5,650,906
Total	5,858,163	5,858,163
Tasa	TIIE+1.25 TIIE+1.0	TIIE+1.25 TIIE+1.0
Total Préstamos Bancarios	5,858,163	5,858,163

Globalcard	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	-
Activo Fijo y otros activos	4,372
Reservas de Cartera crediticia	452,484
Provisiones de gastos	81,763
Otras diferencias Temporales	42,209
Subtotal	580,828
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	-
Otras diferencias temporales	45
Subtotal	45
Efecto Neto en Diferido	580,783

Globalcard		
Resultados por Intermediación		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	1,518	16,645
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	-	(25,344)
Divisas y otros	11,318	(8,822)
Total	12,836	(17,521)

Globalcard	31 diciembre 2017
Otros ingresos (egresos) de la operación	
<i>(miles de pesos)</i>	
Recuperación de Cartera de Crédito	5,221
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-
Recuperaciones	6,374
Quebrantos	(7,817)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1,687)
Total	2,091

Globalcard Calificación de la Cartera Crediticia Al 31 de diciembre de 2017 <i>(miles de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
Exceptuada Calificada			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	3,245,378	-	2	290,707	-	290,709
Riesgo A-2	2,356,100	-	48	140,183	-	140,231
Riesgo B-1	574,466	-	52	44,548	-	44,600
Riesgo B-2	339,653	-	171	33,632	-	33,803
Riesgo B-3	324,929	-	11	37,687	-	37,698
Riesgo C-1	486,195	-	173	70,196	-	70,369
Riesgo C-2	417,576	-	190	113,166	-	113,356
Riesgo D	450,105	-	515	271,219	-	271,734
Riesgo E	267,916	-	20,129	210,301	-	230,430
Total	8,462,318	-	21,291	1,211,639	-	1,232,930
Reservas Constituidas						1,232,930
Exceso						-

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Operaciones Relevantes

Cancelación de línea de crédito

Con fecha 5 de Octubre de 2017, la Sociedad canceló su línea de crédito con BNS por la cantidad de 10,000,000 dólares, de la cual realizó una liquidación por 8,500,000 dólares mas sus accesorios.

Liquidación de derivado

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, y en la misma fecha, se realizó una liquidación del instrumento financiero derivado (forward) con fines de negociación con BNS por 8,500,000 dólares.

Capitalización

Globalcard

Integración del Capital

*Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017)*

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,481,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(772,999)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,703,857
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	410,398
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	410,398
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,293,459
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	
60	Activos ponderados por riesgo totales	8,217,353
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15,74%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15,74%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15,74%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18,24%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2,5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.74%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría Capitalización

Al 31 de Diciembre de 2017, Globalcard S. A. de C. V., SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.50% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Globalcard

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Globalcard Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 31 Diciembre 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	20,970
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	111,857
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	7,229,388
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	251,195
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	580,783
BG16	Otros activos	7,391
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	5,858,163
BG19	Acreeedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	305,142
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	334,422
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	2,481,359
BG30	Capital ganado	(777,502)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	29,272,744
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vendida	-
BG41	Otras cuentas de registro	4,283,817

Globalcard

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	410,398	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,481,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(4,503)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(772,999)	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Globalcard

Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Identificador	Descripción
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Globalcard

Activos ponderados sujetos a Riesgos totales

(miles de pesos al 31 de diciembre de 2017)

Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	25,740	2,059
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	3,077	246
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	20	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	88	7
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	1,040	80
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	7,117,375	569,390
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,150	250
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	128,820	10,310
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	400,381	32,031
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional		
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
	537,662	43,013
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		73,345
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		286,753

Globalcard		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$2,481,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9 ^a	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-04-2016,28-07-2017,31-08-2017
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOM ER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Globalcard

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro publico de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$1,800'000,000.00 (Un mil ochocientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$1,881'358,176.47.00 (Un mil ochocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,481'358,176.47.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Gestión de Capital

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Sociedad determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Globalcard / Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en sus caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia)

Funciones y Responsabilidades

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Con motivo de la integración del portafolio de Tarjeta de Crédito (TDC) de Scotiabank a Global Card, empresa subsidiaria del Banco, la reglamentación publicada dentro del sitio de SBM es aplicable en su totalidad a esta entidad.

Modelos paramétricos de evaluación (score)

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, Scotiabank utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias, (como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia), a las que se les atribuye un puntaje o score.

Provisiones Preventivas Calificación de cartera y cartera vencida

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento que sean determinadas, bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

Administración del crédito

La administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas Dentro de la VP de Riesgo Menudeo y PyME

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito dada la operación de Global Card es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Global Card administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada, los cuales son los indicadores utilizados por la institución para la gestión del Riesgo de Crédito.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera se realiza con base en la pérdida esperada y no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento calculadas bajo modelo estándar CNBV.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Diciembre 2017 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2017	
	T4 ¹ (MXN M)	Diciembre (MXN M)
Cartera personales no revolventes ^{1/}	39,777	40,691
Cartera personales revolventes ^{2/}	8,265,886	8,421,627
Total	8,305,663	8,462,318

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

Al cierre de Diciembre 2017 y durante el cuarto trimestre de 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Global Card es la siguiente:

Parámetro	T4 ⁴ (MXN M)	Diciembre 2017 (MXN M)
Pérdida esperada	527,286	539,148
Pérdida no esperada	1,345,554	1,377,803

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2017 fue de MXN \$527,286 M lo cual representa el monto que Global Card podría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN \$1,345,554M y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Cartera Total: Parámetros de Riesgo⁵ (PI, SP) de la cartera de crédito (Diciembre 2017)

%	Diciembre 2016	Diciembre 2017
PI	15.32%	11.42%
SP	72.57%	72.22%

⁴ Exposición promedio observada durante el trimestre (T4, Octubre-Diciembre/17).

⁵ Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Parámetros de Riesgo por portafolio ⁶ (PI, SP) de la cartera de crédito (Diciembre 2017)

Cartera	Exposición Incumplimiento. (EI) ²	Probabilidad Incumplimiento. (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP)
Cartera no revolvente	40,691	14.12%	71.00%
Cartera revolvente	8,421,627	8.73%	73.44%

El modelo utilizado para el cálculo de pérdida esperada y pérdida no esperada parte del supuesto que el valor de mercado de un bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisora del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Pérdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) utilizados para el cálculo de reservas son los determinados por el modelo regulatorio. Para el cálculo de la pérdida se considera un nivel de confianza al 99.9%.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Diciembre 2017, se desglosan a continuación:

Global Card Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
Chihuahua	1,019	444,203	445,222
Ciudad de México	9,148	2,052,468	2,061,616
Coahuila	1,833	325,333	327,166
Estado de México	1,001	131,712	132,713
Guanajuato	414	231,039	231,453
Jalisco	2,204	560,100	562,304
Nuevo León	758	491,845	492,603
Puebla	724	242,034	242,758
Querétaro	1,657	242,071	243,728
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,101	334,071	335,172
Otros	20,832	3,366,751	3,387,583
Total	40,691	8,421,627	8,462,318

¹Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

⁶ Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto

Información Financiera por plazo remanente de la cartera de Crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolventes ¹	23	1.92

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto	Cartera revolvente	Cartera no revolventes ¹
Vigente	8,004,188	14,295
Vencida	417,439	26,396
Total	8,421,627	40,691

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Grado de Riesgo	Cartera personales revolvente	Cartera personales no revolventes ¹
A-1	290,707	2
A-2	140,183	48
B-1	44,548	52
B-2	33,632	171
B-3	37,687	11
C-1	70,196	173
C-2	113,166	190
D	271,219	515
E	210,301	20,129
Total	1,211,639	21,291

Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo

Grado de Riesgo	Cambio en reservas (MM)	Castigos
Cartera no revolventes ¹	1,684	-
Cartera revolventes	56,146	164,540

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Global Card Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Chihuahua	519	382	21,825	16,192
Coahuila	1,662	1,278	15,391	11,458
Ciudad de México	4,923	3,641	74,901	56,264
Estado de México	-	-	6,210	4,680
Guanajuato	419	299	11,818	8,868
Jalisco	1,573	1,123	26,334	19,692
Nuevo León	826	588	24,847	18,589
Puebla	-	-	12,148	9,056
Querétaro	850	606	10,277	7,583
Veracruz	426	377	25,089	18,724
Otros	15,198	11,281	188,601	141,040

Total	26,396	19,575	417,441	312,146
--------------	---------------	---------------	----------------	----------------

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados

Global Card Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobleada <i>(Cifras en millones de pesos)</i>	Cartera Revolvente	Cartera No Revolvente¹
Reserva al 30 de Septiembre de 2017	288,687	17,940
Liberaciones ²	(156,644)	(5,096)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	64,454	512
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(33,212)	(1,725)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(1,057)	(1,114)
Incrementos en el saldo de las reservas	149,918	9,058
Reserva al 31 de Diciembre de 2017	312,146	19,575

^{1/} Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 es la siguiente:

GlobalCard		
<i>Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición cierre MXN M	Posición promedio MXN M
Gap 30 días	(20,863)	(8,598)

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de Diciembre 2017 y en promedio para el cuarto trimestre de 2017 es la siguiente:

GlobalCard		
<i>Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2017</i>		
Riesgo de Tasa de Interés⁷	Posición Cierre MXN M	Posición Promedio MXN M
Valor Económico	2,019	2,011
Sensibilidad de Margen Financiero	44,590	43,209

Efectividad de cobertura

Al cierre de Diciembre 2017, no se cuenta con posiciones de cobertura. La Sociedad contaba con un forward para manejo estructural del balance mismo que fue cerrado en el mes de Octubre de 2017.

⁷ En Agosto 2017, el Comité de Riesgos aprobó el nuevo modelo para el cálculo de sensibilidades por riesgo de tasas para Banco. Goba Card, en línea con el Banco, aplica los mismos criterios de medición de riesgo de tasas por lo que Las cifras presentadas son con base al nuevo modelo aprobado.

Al cierre de diciembre de 2017 Global Card, S.A. de C.V. SOFOM E.R. tenía inversiones en valores que ascendían a un monto de MXN 111. 8 millones. Dichas inversiones tienen como propósito fundamental el manejo estructural del balance y les son aplicables los supuestos corporativos vigentes en materia de métricas de sensibilidad.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

Evaluación de Riesgo Operacional

Global Card cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

Global Card cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2017 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por MXN 4,437M . Asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de diciembre que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 1,202 M, de los cuales MXN 1,135M corresponden a riesgo operacional y MXN 66.5M a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

Cálculo de Capital

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Representantes de la Serie “F”

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Enrique Babatz Torres
María Novales Flamarique
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo
Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Miembros Suplentes

Independientes

Pablo Perezalonso Eguía
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Pablo Perezalonso Eguía
Federico Santacruz González

Consejeros Funcionarios SBI

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Iván Lomelí León

Representantes de la Serie “B”

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de diciembre de 2017 llegó a \$11 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO